



I. Información Contable

INFORME FINANCIERO AL TERCER TRIMESTRE
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

2018

| CONCEPTO | Año | | CONCEPTO | Año | |
|---|-----------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| | 2018 | 2017 | | 2018 | 2017 |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| <i>Activo Circulante</i> | | | <i>Pasivo Circulante</i> | | |
| Efectivo y Equivalentes | 2,434,802,110 | 1,845,041,552 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 2,119,017,579 | 1,798,423,533 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 1,027,803,526 | 1,200,945,668 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 375,000,001 | 800,000,001 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 135,708,074 | 126,557,948 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 16,972,253 | 63,984,977 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 79,837,439 | 65,378,848 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Corto Plazo | 308,257,344 | 1,725,662,787 |
| Total de Activos Circulantes | 3,598,313,710 | 3,172,545,167 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 368,422,245 | 379,930,721 |
| <i>Activo No Circulante</i> | | | Total de Pasivos Circulantes | 3,267,506,862 | 4,833,380,866 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 1,913,483,566 | 1,657,410,643 | <i>Pasivo No Circulante</i> | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 47,771,954 | 50,012,653 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 27,821,567,601 | 27,586,613,089 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 2,122,739,426 | 2,077,346,679 | Deuda Pública a Largo Plazo | 7,379,645,085 | 7,379,645,085 |
| Activos Intangibles | 100,125,102 | 94,186,103 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (1,530,104,615) | (1,530,104,615) | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Diferidos | 5,045,000 | 5,045,000 | Provisiones a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | Total de Pasivos No Circulantes | 7,379,645,085 | 7,379,645,085 |
| Otros Activos no Circulantes | 131,038,206 | 131,038,206 | Total del Pasivo | 10,647,151,947 | 12,213,025,952 |
| Total de Activos No Circulantes | 30,611,666,239 | 30,071,547,758 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| Total del Activo | 34,209,979,949 | 33,244,092,926 | <i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i> | 0 | 0 |
| | | | Aportaciones | 0 | 0 |
| | | | Donaciones de Capital | 0 | 0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | <i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i> | 23,562,828,002 | 21,031,066,974 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 2,712,690,557 | 125,797,298 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 21,030,118,143 | 20,839,338,450 |
| | | | Revalúos | 948,831 | 948,831 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | (180,929,530) | 64,982,395 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 23,562,828,002 | 21,031,066,974 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio | 34,209,979,949 | 33,244,092,926 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Emitido
 EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

 MARIO SALAZAR NOYOLA

Votado
 EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

 RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Votado
 LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

 GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
 EL SECRETARIO DE FINANZAS

 JORGE MIRANDA CASTRO

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2018
Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

| Concepto | 2018 | 2017 | Concepto | 2018 | 2017 |
|--|-----------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Ingresos de la Gestión | 1,863,498,673 | 2,298,772,546 | Gastos de Funcionamiento | 8,808,783,284 | 13,346,146,109 |
| Impuestos | 855,600,399 | 934,444,171 | Servicios Personales | 7,731,046,317 | 11,267,460,622 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Materiales y Suministros | 340,973,418 | 1,005,625,327 |
| Contribuciones de Mejoras | 115,287,992 | 145,681,025 | Servicios Generales | 736,763,548 | 1,073,060,160 |
| Derechos | 587,109,708 | 552,619,481 | Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 8,979,035,769 | 11,491,239,073 |
| Productos de Tipo Corriente | 32,245,363 | 103,166,371 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 7,673,864,466 | 9,497,377,605 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 266,563,944 | 401,951,931 | Transferencias al Resto del Sector Público | 95,383,150 | 182,883,097 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0 | 0 | Subsidios y Subvenciones | 727,555,658 | 1,183,297,677 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 6,691,265 | 160,909,567 | Ayudas Sociales | 420,735,765 | 573,177,237 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 22,915,694,124 | 28,561,615,811 | Pensiones y Jubilaciones | 14,948,531 | 0 |
| Participaciones y Aportaciones | 22,892,376,985 | 28,561,615,811 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 21,812,498 | 0 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 23,317,140 | 0 | Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 130,937,621 | 209,477,040 | Donativos | 5,000 | 855,133 |
| Ingresos Financieros | 130,937,621 | 205,999,141 | Transferencias al Exterior | 24,730,701 | 53,648,325 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0 | 0 | Participaciones y Aportaciones | 3,898,714,163 | 5,101,994,379 |
| Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol. | 0 | 0 | Participaciones | 2,153,689,826 | 2,813,453,603 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | 0 | Aportaciones | 1,490,345,851 | 1,702,982,135 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 | 3,477,899 | Convenios | 254,678,486 | 585,558,641 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 24,910,130,418 | 31,069,865,397 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 510,906,646 | 807,778,282 |
| | | | Intereses de la Deuda Pública | 510,484,134 | 652,566,714 |
| | | | Comisiones de la Deuda Pública | 0 | 44,741,269 |
| | | | Gastos de la Deuda Pública | 383,393 | 98,039,833 |
| | | | Costo por Coberturas | 39,119 | 8,185,486 |
| | | | Apoyos Financieros | 0 | 4,244,979 |
| | | | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 0 | 196,910,257 |
| | | | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz. | 0 | 196,910,257 |
| | | | Provisiones | 0 | 0 |
| | | | Disminución de Inventarios | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol. | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0 | 0 |
| | | | Otros Gastos | 0 | 0 |
| | | | Inversión Pública | 0 | 0 |
| | | | Inversión Pública no Capitalizable | 0 | 0 |
| | | | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 22,197,439,861 | 30,944,068,099 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 2,712,690,557 | 125,797,298 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARÍA SALAZAR NOYOLA

V. B.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

V. B.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

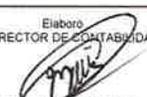
GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

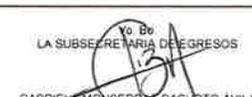
| Concepto | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | TOTAL |
|---|---|---|--|--|----------------|
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2017 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2017 | 0 | 20,905,269,676 | 125,797,298 | 0 | 21,031,066,974 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 125,797,298 | 0 | 125,797,298 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 20,839,338,450 | 0 | 0 | 20,839,338,450 |
| Revalúos | 0 | 948,831 | 0 | 0 | 948,831 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 64,982,395 | 0 | 0 | 64,982,395 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultados por Posición Monetaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017 | 0 | 20,905,269,676 | 125,797,298 | 0 | 21,031,066,974 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2018 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2018 | 0 | 125,797,298 | 2,405,963,730 | 0 | 2,531,761,027 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 2,712,690,557 | 0 | 2,712,690,557 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 125,797,298 | (125,797,298) | 0 | 0 |
| Revalúos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 | (180,929,530) | 0 | (180,929,530) |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultados por Posición Monetaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2018 | 0 | 21,031,066,974 | 2,531,761,027 | 0 | 23,562,828,002 |

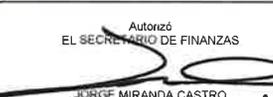
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elabore
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

 MARÍA DEL PILAR NOYOLA

Yo Bo
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

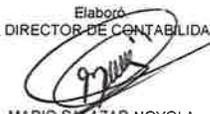
 RICARDO OLIVARES SANCHEZ

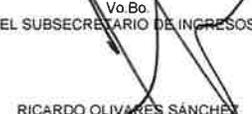
Yo Bo
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

 GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

 JORGE MIRANDA CASTRO

| Concepto | Origen | Aplicación | Concepto | Origen | Aplicación |
|---|--------------------|----------------------|--|----------------------|----------------------|
| ACTIVO | 175,382,841 | 1,141,269,865 | PASIVO | 335,052,638 | 1,900,926,643 |
| Activo Circulante | 173,142,142 | 598,910,686 | Pasivo Circulante | 335,052,638 | 1,900,926,643 |
| Efectivo y Equivalentes | 0 | 589,760,559 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 320,594,046 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 173,142,142 | 0 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 0 | 425,000,000 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0 | 9,150,127 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 47,012,723 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 14,458,592 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Corto Plazo | 0 | 1,417,405,443 |
| Activo No Circulante | 2,240,699 | 542,359,179 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 | 11,508,476 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 256,072,923 | Pasivo No Circulante | 0 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 2,240,699 | 0 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 234,954,511 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 45,392,747 | Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | 5,938,998 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Diferidos | 0 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | | | |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | 2,777,672,952 | 245,911,925 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 0 | 0 |
| | | | Aportaciones | 0 | 0 |
| | | | Donaciones de Capital | 0 | 0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 2,777,672,952 | 245,911,925 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 2,712,690,557 | 0 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 64,982,395 | 0 |
| | | | Revalúos | 0 | 0 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 245,911,925 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 |

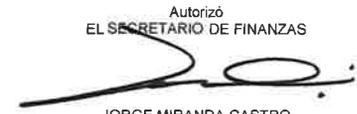
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo. Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

| Concepto | 2018 | 2017 | Concepto | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------|-----------------------|--|------------------------|------------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | | Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | 24,910,130,418 | 31,069,865,397 | Origen | 175,382,841 | 717,789,231 |
| Impuestos | 855,600,399 | 934,444,171 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Contribuciones de mejoras | 115,287,992 | 145,681,025 | Otros Orígenes de Inversión | 175,382,841 | 717,789,231 |
| Derechos | 587,109,708 | 552,619,481 | Aplicación | 551,509,306 | 371,812,556 |
| Productos de Tipo Corriente | 32,245,363 | 103,166,371 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 234,954,511 | 66,827,853 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 266,563,944 | 401,951,931 | Bienes Muebles | 45,392,747 | 241,577,449 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0 | 0 | Otras Aplicaciones de Inversión | 271,162,048 | 63,407,254 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago Participaciones y Aportaciones | 22,892,376,985 | 28,561,615,811 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | (376,126,464) | 345,976,675 |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | 23,317,140 | 0 | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Otros Orígenes de Operación | 130,937,621 | 209,477,040 | Origen | (71,977,690) | 159,182,320 |
| Aplicación | 21,686,533,215 | 30,136,289,817 | Endeudamiento Neto | (472,012,723) | (154,613,419) |
| Servicios Personales | 7,731,046,317 | 11,267,460,622 | Interno | (472,012,723) | (154,613,419) |
| Materiales y Suministros | 340,973,418 | 1,005,625,327 | Externo | 0 | 0 |
| Servicios Generales | 736,763,548 | 1,073,060,160 | Otros Orígenes de Financiamiento | 400,035,033 | 313,795,739 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 7,673,864,466 | 9,497,377,605 | Aplicación | 2,185,732,490 | 2,249,650,130 |
| Transferencias al resto del Sector Público | 95,383,150 | 182,883,097 | Servicios de la Deuda | 510,906,646 | 807,778,282 |
| Subsidios y Subvenciones | 727,555,658 | 1,183,297,677 | Interno | 510,906,646 | 807,778,281 |
| Ayudas Sociales | 420,735,765 | 573,177,237 | Externo | 0 | 0 |
| Pensiones y Jubilaciones | 14,948,531 | 0 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | 1,674,825,844 | 1,441,871,849 |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 21,812,498 | 0 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | (2,257,710,180) | (2,090,467,811) |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 589,760,559 | (810,915,556) |
| Donativos | 5,000 | 855,133 | Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 1,845,041,552 | 2,655,957,108 |
| Transferencias al Exterior | 24,730,701 | 53,648,325 | Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio | 2,434,802,110 | 1,845,041,552 |
| Participaciones | 2,153,689,826 | 2,813,453,603 | | | |
| Aportaciones | 1,490,345,851 | 1,702,982,135 | | | |
| Convenios | 254,678,486 | 585,558,641 | | | |
| Otras Aplicaciones de Operación | 0 | 196,910,257 | | | |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 3,223,597,203 | 933,575,580 | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo. Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

Informe Financiero al Tercer Trimestre 2018
Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018
(Pesos)

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del Periodo 2 | Abonos del Periodo 3 | Saldo Final 4 = (1+2-3) | Variación del Periodo (4-1) |
|---|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO | 33,244,092,926 | 808,548,633,881 | 807,582,746,858 | 34,209,979,949 | 965,887,023 |
| Activo Circulante | 3,172,545,167 | 803,733,402,625 | 803,307,634,082 | 3,598,313,710 | 425,768,543 |
| Efectivo y Equivalentes | 1,845,041,552 | 766,422,770,802 | 765,833,010,243 | 2,434,802,110 | 589,760,559 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 1,200,945,668 | 37,194,750,122 | 37,367,892,264 | 1,027,803,526 | (173,142,142) |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 126,557,948 | 115,881,702 | 106,731,575 | 135,708,074 | 9,150,127 |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | 30,071,547,758 | 4,815,231,256 | 4,275,112,776 | 30,611,666,239 | 540,118,480 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 1,657,410,643 | 4,398,966,302 | 4,142,893,379 | 1,913,483,566 | 256,072,923 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 50,012,653 | 90 | 2,240,789 | 47,771,954 | (2,240,699) |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 27,586,613,089 | 237,024,897 | 2,070,385 | 27,821,567,601 | 234,954,511 |
| Bienes Muebles | 2,077,346,679 | 46,504,164 | 1,111,418 | 2,122,739,426 | 45,392,747 |
| Activos Intangibles | 94,186,103 | 5,938,998 | 0 | 100,125,102 | 5,938,998 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (1,530,104,615) | 0 | 0 | (1,530,104,615) | 0 |
| Activos Diferidos | 5,045,000 | 126,796,805 | 126,796,805 | 5,045,000 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 131,038,206 | 0 | 0 | 131,038,206 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo.Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO



Informe Financiero al Tercer Trimestre 2018
Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de septiembre 2018

(Pesos)

| Denominación de las Deudas | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | 7,443,630,062 | 7,396,617,339 |
| Corto Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | | |
| Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANORTE | 35,750,097 | 9,463,510 |
| Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 24,385,602 | 6,455,183 |
| Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 3,849,277 | 1,053,561 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal a Corto Plazo | | | 63,984,977 | 16,972,254 |
| Largo Plazo | | | | |
| Deuda Interna | | | | |
| Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 198,458,139 | 198,458,139 |
| Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANORTE | 3,975,514,112 | 3,975,514,112 |
| Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 2,741,659,502 | 2,741,659,502 |
| Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 464,013,332 | 464,013,332 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | |
| Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal a Largo Plazo | | | 7,379,645,085 | 7,379,645,085 |
| OTROS PASIVOS | | | 4,769,395,890 | 3,250,534,608 |
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | BANORTE | 0 | 0 |
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 0 | 0 |
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 300,000,000 | 0 |
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 500,000,000 | 0 |
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | BANORTE | | 75,000,000 |
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | SCOTIABANCK INVERL | | 300,000,000 |
| Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | DIVERSOS PASIVOS | 3,969,395,889 | 2,875,534,608 |
| TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS | | | 12,213,025,952 | 10,647,151,947 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboro
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo. Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

(Pesos)

| Municipio | Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--------------------|----------|---------------------------|-------------------------|
| <h1>NO APLICA</h1> | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró:
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVERA SÁNCHEZ

Vo.Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO AVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 30 de septiembre de 2018, refleja un saldo de **2,434.8** millones de pesos, está integrado por el resultado de cuatro cuentas: **Efectivo**, por un importe de **2.2** millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; **Bancos/Tesorería**, por **277.8** millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; **Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, por **2,105.5** millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo; **Fondos con afectación específica** por **42.0** millones de pesos; y **Otros Efectivos y Equivalentes**, por **7.0** millones de pesos, que corresponde a las Remesas de Fondo con las que operan las Oficinas Recaudadoras.

| Efectivo y Equivalentes | | |
|-------------------------|---|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 1111 | Efectivo. | 2,299,638 |
| 1112 | Bancos /Tesorería. | 277,884,107 |
| 1114 | Inversiones Temporales (hasta 3 meses). | 2,105,529,251 |
| 1115 | Fondo con afectación específica | 42,037,349 |
| 1119 | Otros Efectivos y Equivalentes. | 7,051,765 |
| | Total | 2,434,802,110 |

Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes

2. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir. | | Vencimiento en días | | | |
|--|---|----------------------|----------|----------|----------|
| | | 90 | 180 | <=365 | >365 |
| Cuenta | Descripción | | | | |
| | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | | | |
| 1122 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 241,690,108 | | | |
| 1123 | Deudores Diversos | 99,615,409 | | | |
| 1124 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 34,362,730 | | | |
| 1125 | Deudores por Anticipo de Tesorería | 67,310,824 | | | |
| 1126 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo | 453,649,276 | | | |
| | Otros Derechos a Recibir Efec. y | | | | |
| 1129 | Equivalentes | 131,175,179 | | | |
| | Derechos a Recibir Bienes o Servicios | | | | |
| | Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y | | | | |
| 1131 | Serv. | 27,184,214 | | | |
| 1134 | Ant. a Contratistas por Obras Públicas | 108,523,861 | | | |
| | Total | 1,163,511,600 | 0 | 0 | 0 |

El monto registrado de **Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **1,027.8** millones de pesos; su saldo se integra por seis cuentas: **Cuentas por Cobrar**, por un importe de **241.6** millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; **Deudores Diversos**, por **99.6** millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 30 de septiembre de 2018 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; **Ingresos por recuperar**, por **34.3** millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; **Deudores por Anticipos de Tesorería**, por **67.3** millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolvente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; **Préstamos Otorgados**, por **453.6** millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; **Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, por **131.1** millones de pesos, representa los recursos que el estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | |
|--|---|-----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 1122 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 241,690,108 |
| 1123 | Deudores Diversos | 99,615,409 |
| 1124 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 34,362,730 |
| 1125 | Deudores por Anticipo de Tesorería | 67,310,824 |
| 1126 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo | 453,649,276 |
| 1129 | Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes | 131,175,179 |
| Total | | 1,027,803,526 |

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3. Con respecto a los **Bienes o Servicios a Recibir**, éstos reflejan un saldo de **135.7** millones de pesos, de los cuales corresponden a **Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios** por un importe **27.1** millones de pesos y a **Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** por un importe de **108.5** millones de pesos, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

| Derechos a Recibir en Bienes o Servicios | | |
|--|---|-----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 1131 | Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv. | 27,184,214 |
| 1134 | Ant. a Contratistas por Obras Públicas | 108,523,861 |
| Total | | 135,708,074 |

Inversiones Financieras.

4. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, al 30 de septiembre de 2018 se tienen registrados **1,913.4** millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

| Fideicomisos | | |
|--------------|--|---------------------|
| No. ID | Descripción | Saldo al 30 de Sep. |
| 1 | Fideicomiso INVEX 1121 Operación | \$ 33,264,305.90 |
| 2 | Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Núm. 1513 | \$ 9,223,019.52 |
| 4 | Fideicomiso Fondo Metropolitano | \$ 70,715,721.08 |
| 5 | Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 3132013278 | \$ 3,296,073.14 |
| 6 | Fideicomiso Forestal | \$ 388,084.53 |
| 7 | Fideicomiso Manutención (Antes Pronabes) | \$ 22,694,150.52 |
| 8 | Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica | \$ 258,788,982.03 |
| 10 | Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas | \$ 22,350.83 |
| 11 | Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero | \$ 282,320.98 |
| 12 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (2) SEMUJER | \$ 24,018,266.01 |
| 13 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (3) FOPRODE | \$ 19,434,233.43 |
| 15 | Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol | \$ 36,709,096.15 |
| 17 | Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admón. Hacendaria Estatal | \$ 1,275,240.91 |
| 19 | Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria | \$ 11,902,134.23 |
| 20 | Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas | \$ 2,037,591.51 |

| | | | |
|----|--|----|-------------------------|
| 21 | Fideicomiso Impuesto Sobre Nómina o de Inversión y Admón. del Desarrollo Eco. del Edo. | \$ | 236,357,255.70 |
| 23 | Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad | \$ | 13,257,022.78 |
| 24 | Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas | \$ | 983,985,465.86 |
| 25 | Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 11156-06-58 | \$ | 15,020,780.85 |
| 26 | Fideicomiso Jóvenes Emprendedores | \$ | 8,526,363.79 |
| 27 | Fideicomiso Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Zac. | \$ | 29,412,689.16 |
| 28 | Fideicomiso Para la Promoción Turística de Zacatecas | \$ | 2,049,890.89 |
| 29 | Fideicomiso INVEX 2697 Operación | \$ | - |
| 30 | Fideicomiso Atención a Víctimas del Estado | \$ | 4,803,131.61 |
| 31 | Fideicomiso Fondo Ganadero de Zacatecas No. 11155-06-58 | \$ | 5,147,137.11 |
| 32 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANOBRAS | \$ | 54,714,002.81 |
| 33 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANORTE | \$ | 66,158,254.32 |
| | Total | \$ | 1,913,483,565.65 |

Asimismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, los fideicomisos INVEX 1121 y 2697, los cuales se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

| 1213 Fideicomiso INVEX 1121 | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| Descripción | Saldo al 30 de Septiembre 2018 |
| Reserva Crediticia Banobras-PROFISE | \$ 1,527,342.29 |
| Reserva Crediticia Banobras 2017 | \$ 45,495,540.66 |
| Reserva Crediticia Banorte 2017 | \$ 66,158,254.32 |
| Reserva Crediticia Banobras B. | \$ 7,691,119.86 |
| Fideicomiso INVEX 1121 Operación | \$ 33,264,305.90 |
| Total : | \$ 154,136,563.03 |

| 1213 Fideicomiso INVEX 2697 | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Descripción | Saldo al 30 de Septiembre 2018 |
| Fideicomiso INVEX 2697 | \$ 0 |
| Total | |

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

5. En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de **47.7** millones de pesos, los cuales corresponden a **Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes** que reflejan los adeudos por municipio del programa “Vivah tu Casa”, el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Infraestructura, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

| 1229 Otros Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes a Largo Plazo | | |
|--|--|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| | Secretaría de la Vivienda | 44,628,500 |
| | Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial | 3,143,454 |
| | Total | 47,771,954 |

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

6. **Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los **27,821.5** millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes muebles e inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
|---|---|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 1231 | Terrenos. | 787,328,010 |
| 1232 | Viviendas. | 34,477,320 |
| 1233 | Edificios No Habitacionales. | 18,065,423,817 |
| 1234 | Infraestructura. | 186,471,024 |
| 1235 | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público. | 5,778,815,369 |
| 1236 | Construcciones en Proceso en Bienes Propios. | 1,307,363,590 |
| 1239 | Otros Bienes Inmuebles. | 1,661,688,472 |
| Total | | 27,821,567,601 |

7. Los **Bienes Muebles**, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, el Equipo e

Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de **2,122.7** millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

| Bienes Muebles | | |
|----------------|--|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 1241 | Mobiliario y Equipo de Administración. | 801,876,374 |
| 1242 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo. | 118,147,814 |
| 1243 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio. | 25,701,875 |
| 1244 | Equipo de Transporte. | 883,920,188 |
| 1245 | Equipo de Defensa y Seguridad. | 38,566,728 |
| 1246 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. | 237,959,325 |
| 1247 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos. | 16,567,122 |
| 1248 | Activos Biológicos. | 0 |
| Total | | 2,122,739,426 |

8. Los Activos Intangibles, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 30 de septiembre del 2018 de **100.1** millones de pesos.

| Activos Intangibles | | |
|---------------------|-------------|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 1251 | Software | 84,891,015 |
| 1254 | Licencias | 15,234,087 |
| Total | | 100,125,102 |

9. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles al 30 de septiembre de 2018, por un importe de **(1,530.1)** millones de pesos.

| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | | |
|--|---|-----------------------------------|
| Sub-Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre de 2018 |
| 1241 | Mobiliario y equipo de administración | (571,927,819) |
| 1242 | Mobiliario y equipo educacional y recreativo | (105,876,785) |
| 1243 | Equipo e instrumental médico y de laboratorio | (20,733,174) |
| 1244 | Equipo de transporte | (722,774,801) |
| 1246 | Maquinaria otros equipos y herramientas | (73,362,600) |
| 1251 | Software | (30,269,053) |
| 1254 | Licencias | (5,160,383) |
| Total | | (1,530,104,615) |

Activos Diferidos.

10. Activos Diferidos, arroja un saldo de **5** millones de pesos, integrada por los Estudios y Proyectos y Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

| Activos Diferidos | | |
|-------------------|------------------------------------|---------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de junio 2018 |
| 1271 | Estudios, formulación de proyectos | 5,000,000 |
| 1279 | Otros Activos Diferidos | 45,000 |
| Total | | 5,045,000 |

Otros Activos No Circulantes.

11. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a **131** millones de pesos.

| 1293 Bienes en comodato | | |
|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 1293-1241 | Muebles de oficina y estantería | 23,213,040 |
| 1293-1242 | Mobiliario y equipo educa | 1,945,494 |
| 1293-1243 | Equipo e instrumental médico | 6,551,909 |
| 1293-1244 | Equipo de transporte | 95,519,296 |
| 1293-1245 | Otros | 2 |
| 1293-1246 | Maquinaria otros equipos | 3,608,055 |
| 1293-1247 | Otros | 15,696 |
| 1293-1251 | Software | 184,714 |
| Total | | 131,038,206 |

PASIVO.

1. El importe total de los **Pasivos** que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **10,647.1** millones de pesos, integrado 17 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

| Cuenta | Pasivo Descripción | Vencimiento en días | | |
|--------|---|---------------------|-------|------|
| | | 90 | <=365 | >365 |
| 2111 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 182,894,413 | | |
| 2112 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo. | 286,485,184 | | |
| 2113 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 20,741,696 | | |
| 2114 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo | 169,971,807 | | |
| 2115 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 188,243,369 | | |

| | | | | |
|------|--|----------------------|-----------------------|----------------------|
| 2116 | Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P. | 68,604,874 | | |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. | 342,759,596 | | |
| 2118 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 2,513,838 | | |
| 2119 | Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo. | 856,802,803 | | |
| 2129 | Otros documentos por Pagar a Corto Plazo | 375,000,001 | | |
| 2131 | Porción a corto plazo de la deuda pública interna | | 16,972,253 | |
| 2161 | Fondo en Garantía a Corto Plazo | 5,021,169 | | |
| 2164 | Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | 74,816,271 | | |
| 2179 | Otras Provisiones a Corto Plazo | 308,257,344 | | |
| 2192 | Recaudación por participar | 0 | | |
| 2199 | Otros Pasivos Circulantes | 368,422,245 | | |
| 2233 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo | | | 7,379,645,085 |
| | Subtotal | 3,250,534,609 | 16,972,253 | 7,379,645,085 |
| | Total | | 10,647,151,947 | |

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

- Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo** que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de **2,119** millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
|--------------|--|--------------------------------|
| 2111 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo. | 182,894,413 |
| 2112 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo. | 286,485,184 |
| 2113 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo. | 20,741,696 |
| 2114 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo | 169,971,807 |
| 2115 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo. | 188,243,369 |
| 2116 | Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P. | 68,604,874 |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. | 342,759,596 |
| 2118 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 2,513,838 |
| 2119 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 856,802,803 |
| Total | | 2,119,017,579 |

Documentos por Pagar a Corto Plazo.

3. En la cuenta de **Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo**, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo contratados con Scotiabank, Interacciones y BANORTE para resolver necesidades temporales de flujo, su saldo al 30 de septiembre de 2018 asciende a **375 millones de pesos**, a continuación se detalla su integración y comportamiento durante el ejercicio 2018:

| Acreedor | Destino de la Deuda | Contratación | | | | | Saldo Contable Inicial | Disposición | Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo | | | | Saldo Contable Final |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|----------|----------------------|-----------------|-------------|------------------------|-------------|---|------------------------|-------------|------------------------|----------------------|
| | | Fecha de Contratación | Plazo | Fecha de Vencimiento | Tasa de Interés | Importe | | | Monto de Capital Pagado | | | Intereses y Comisiones | |
| | | | | | | | | | Con Cargo Presupuestal | Sin Cargo Presupuestal | Total | | |
| B. INTERACCIONES 17 | Gasto de Operación | 29-nov-17 | 12 meses | 29-oct-18 | TIIE + 0.68 | 500,000,000 | 500,000,000 | 0 | 150,000,000 | 350,000,000 | 500,000,000 | 4,843,163 | 0 |
| B. INTERACCIONES 17 "MUN" | Gasto de Operación | 29-nov-17 | 7 meses | 29-jun-18 | TIIE + 0.68 | 300,000,000 | 300,000,000 | 0 | 0 | 300,000,000 | 300,000,000 | 7,324,970 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------|--------------------|-----------|----------|-----------|-------------|----------------------|--------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| BANORTE | Gasto de Operación | 17-jun-19 | 12 meses | 17-jun-19 | TIIE + 0.52 | 100,000,000 | 0 | 100,000,000 | 0 | 25,000,000 | 25,000,000 | 2,287,880 | 75,000,000 |
| SCOTIABANK INVERLAT | Gasto de Operación | 20-jun-19 | 12 meses | 20-jun-19 | TIIE + 0.44 | 400,000,000 | 0 | 400,000,000 | 0 | 100,000,000 | 100,000,000 | 8,102,100 | 300,000,000 |
| TOTALES | | | | | | 1,300,000,000 | ##### | 500,000,000 | 150,000,000 | 775,000,000 | 925,000,000 | 22,558,113 | 375,000,000 |

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

- La cuenta de Deuda Pública Interna, refleja un saldo de **16.9** millones de pesos al 30 de septiembre de 2018, y representa el importe que de la Deuda Pública Total, tienen su vencimiento en este ejercicio, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 30 de septiembre de 2018.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

- Incluye la cuenta de **Fondos en Garantía a Corto Plazo**, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de **Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 30 de septiembre de 2018 se detalla a continuación:

| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | |
|--|--|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 2161 | Fondos en Garantía a Corto Plazo | 5,021,169 |
| 2164 | Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | 74,816,271 |
| Total | | 79,837,439 |

Provisiones a Corto Plazo.

6. En la cuenta de **Otras Provisiones a Corto Plazo**, cuyo saldo refleja la cantidad de **308.2** millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, que se tenían contratados o comprometidos y que a la fecha de corte se encuentran en proceso y pendientes de pago.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

7. La cuenta de **Otros Pasivos a Corto Plazo**, refleja un saldo de **368.4** millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

Deuda Pública a Largo Plazo.

8. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a **7,379.6** millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 30 de septiembre de 2018.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03 de febrero de 2018, por el CACEZAC.

Ingresos y Otros Beneficios

2. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de **24,910.1** millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de la Gestión, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, y otros ingresos y beneficios, según se detalla en las notas siguientes al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.

3. El rubro de Impuestos, asciende a **855.6** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|--------------------|
| Impuestos | Importe |
| Impuestos Sobre Los Ingresos | 546,288 |
| Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc | 546,288 |
| Impuestos S/Patrimonio | 79,235,700 |
| Adquisición De Bienes Muebles | 23,145,504 |
| Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas | 0 |
| Tenencia Estatal | 56,090,196 |
| Impuesto Sobre Produccion, El Consumo Y Transaccio | 8,931,304 |
| Impuestos S/Servicio De Hospedaje | 8,931,304 |
| Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables | 453,904,719 |
| Impuesto Sobre Nómina | 453,904,719 |
| Impuestos Ecológicos | 18,835,875 |
| Impuesto Ecológico | 18,835,875 |
| Accesorios De Impuestos | 1,640,450 |
| Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles | 34,839 |
| Accesorios De Tenencia Estatal | 835,013 |

| | |
|--|--------------------|
| Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje | 30,281 |
| Accesorios de Impuestos al comercio exterior | 0 |
| Accesorios De Impuesto Sobre Nomina | 671,095 |
| Accesorios De Impuesto Ecológico | 0 |
| Accesorios de Impuesto vta final de bebidas c/cont | 0 |
| Accesorios de Impuestos | 69,222 |
| Otros Impuestos | 292,506,063 |
| Impuesto Adicional para la Infraestructura | 171,193,688 |
| Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas | 121,312,375 |
| Total | 855,600,399 |

4. El rubro de **Contribuciones de Mejoras**, asciende a **115.2** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Contribuciones de Mejoras, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran las “Contribuciones de Mejoras No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de Contribuciones de Mejoras.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|--------------------|
| Contribuciones De Mejoras | Importe |
| Contribuciones De Mejoras Por Obras Publicas | |
| Programa 3 X 1 para migrantes | 115,287,992 |
| Total | 115,287,992 |

5. El rubro de **Derechos**, asciende a **587.1** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|--------------------|
| Derechos | Importe |
| Derechos Por La Prestación De Servicios | 581,892,300 |
| Servicios De La Secretaria General De Gobierno | 767,683 |
| Servicios De La Coordinación General Jurídica | 10,826,950 |
| Servicios de la Subsecretaría de Transporte | 5,341,537 |
| Servicios De La Secretaria De Finanzas | 516,242,015 |
| Servicios De La Secretaría De Infraestructura | 3,292,099 |
| Servicios De La Secretaría De La Función Pública | 1,003,783 |
| Servicios De La Secretaría De Educación | 1,119,058 |
| Servicios De La Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente | 503,203 |
| Servicios De La Secretaría De Seguridad Pública | 34,245,127 |
| Servicios De La Secretaria De Administración | 101,600 |
| Servicios De La Procuraduría General De Justicia | 147,446 |
| SERVICIOS OTORG POR ORG DESCENT INTEG DE LA ADMÓN | 8,301,799 |
| Accesorios De Derechos | 2,134,533 |
| Otros Derechos | 3,082,875 |
| Total | 587,109,708 |

6. El rubro de **Productos de Tipo Corriente**, asciende a **32.2** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|-------------------|
| Productos de Tipo Corriente | Importe |
| Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público | 5,506,683 |
| Producto de Bienes Muebles e Inmuebles | 5,506,683 |
| Enajenación De Bienes Muebles No Sujetos A Ser Inventariados | 6,500 |
| Accesorios De Productos | 0 |
| Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes | 26,732,181 |
| Papel Especial | 1,817,454 |
| Capitales y Valores Del Estado | 10,594,646 |
| Periódico Oficial | 36,191 |
| Aviso Judicial Adm., Edicto, Notificación | 2,090,463 |
| Venta De Bases. | 150,903 |
| Dirección de Fraccionamientos Rurales | 2,146 |
| Otros Productos | 710,378 |
| Patrocinios | 11,330,000 |
| Total | 32,245,363 |

7. El rubro de **Aprovechamientos de Tipo Corriente**, asciende a **266.5** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|--------------------|
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | Importe |
| Multas | 14,502,223 |
| Indemnizaciones | 26,335,472 |
| Reintegros | 60,188,080 |
| Accesorios De Aprovechamientos | 7,330,548 |
| Honorarios | -2,289.00 |
| Gastos De Ejecución (C. De O.) | 116,489 |
| Recargos | 6,771,639 |
| Multas Del Estado | 444,709 |
| Otros Aprovechamientos | 158,207,622 |
| Donativos herencias y legados | 2 |
| Aportaciones | 100,000 |
| Aportación para varios prog educación med sup | 0 |
| Financiamientos | 0 |
| Arrendamiento de maquinaria pesada | 0 |
| Centro de acopio | 0 |
| Medallas conmemorativas | 1,035,381 |
| Maestros comisionados | 0 |
| Promoción turismo | 0 |
| Gastos indirectos seplader | 0 |

| | |
|---|--------------------|
| Inscripción al censo fiscal | 0 |
| Centro interactivo de ciencias zigzag | 0 |
| Reunión de funcionarios fiscales | 0 |
| Otros aprovechamientos | 130,396,154 |
| Otros aprovechamientos sec | 0 |
| Fianzas | 0 |
| Otros de cauciones fianzas y depósitos | 0 |
| Extinción de fideicomisos | 2,213 |
| Instituto de formación profesional | 282,931 |
| Ejercicio fiscal de apertura | 799,198 |
| Ejercicio fiscal de apertura | 1,639,115 |
| Ejercicio fiscal de apertura | 8,350,615 |
| Ejercicio fiscal de apertura reactivación | 2,570,692 |
| Ejercicio fiscal de apertura reactivación | 774,333 |
| Ejercicio fiscal de apertura | 12,256,988 |
| Total | 266,563,944 |

8. El apartado de **Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**, asciende a **6.6** millones de pesos, a continuación se presenta su desagregación. Es importante comentar que este apartado no se refleja en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos, ya que el Estado de Actividades, se construye con base en el Plan de Cuentas, incluyendo estos ingresos en el último renglón de los Ingresos de la Gestión; sin embargo, de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingreso, este concepto no es un rubro independiente, sino que se incluye en la

parte final de los rubros de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos de Tipo Corriente y Aprovechamientos de Tipo Corriente respectivamente.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|------------------|
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Importe |
| Impuestos No Comprendidos En Las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 0 |
| Contribuciones De Mejoras No Comprendidas En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causada en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 6,691,265 |
| Derechos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados En Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes De Liquidación o Pago | 0 |
| Derechos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados En Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes De Liquidación o Pago | 0 |
| Total | 6,691,265 |

9. El rubro de **Participaciones, Aportaciones y Transferencias**, asciende a **22,915.6** millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).

| Participaciones y Aportaciones | Importe |
|---|-----------------------|
| Participaciones | 8,294,609,838 |
| Aportaciones | 8,433,877,367 |
| Convenios | 6,027,947,563 |
| Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal | 135,942,218 |
| Subsidios y Subvenciones | 23,317,140 |
| Total | 22,915,694,124 |

| Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|----------------------|
| Participaciones y Aportaciones | Importe |
| Participaciones | |
| Fondo General de Participaciones | 5,723,592,666 |
| Fondo de Fomento Municipal | 661,878,532 |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | 124,474,486 |
| Otros Incentivos | 0 |
| Fondo de Fiscalización | 238,678,147 |
| Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB | 328,255,960 |
| IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel y Gasolina | 267,104,328 |
| Fondo de Compensación ISAN | 8,205,066 |
| Otras Participaciones | 0 |
| Fondo de Compensación Repecos e Intermedios | 24,343,887 |
| Fondo Impuesto sobre la Renta | 888,210,776 |
| Incentivos Impuesto sobre automóviles nuevos | 29,865,990 |
| Total | 8,294,609,838 |

| Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|----------------------|
| Aportaciones | |
| Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo | 4,310,395,573 |
| FONE | 3,749,666,544 |
| FONE Otros de Gasto Corriente | 411,989,843 |
| FONE Gastos de Operación | 148,739,186 |
| Fdo.Aport.P/Serv Salud.Y Asis. | 1,597,757,080 |
| Aportaciones F.A.S.S.A. | 1,597,757,080 |
| Fdo. De Aport.P/Infra.Social | 884,588,184 |
| Aportaciones F.A.I.S.E. | 107,224,929 |
| Aportaciones F.A.I.S.M. | 777,363,255 |
| Fondo Aport.P/Fortal De Los Mpios | 712,417,950 |
| Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N. | 712,417,950 |
| Fondo De Aportaciones Multiples | 295,729,590 |
| F.A.M. P/Infr. Educ. Básica | 65,720,862 |
| F.A.M. P/Infr. Educ. Básica FID. | 48,746,123 |
| F.A.M. P/Asistencia Social | 110,841,139 |
| F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior | 4,321,035 |
| F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior FID. | 3,204,981 |
| F.A.M. P/Infr.Educ. Superior | 20,430,036 |
| F.A.M. P/Infr.Educ. Superior FID. | 15,153,255 |
| Reintegros FAM | 0 |
| Remanentes F.A.M. Escuelas al cien | 27,312,159 |
| Fdo. Aport. P/Educ Tec.Adultos | 70,099,940 |
| F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica | 29,101,599 |
| F.A.E.T.A. Educ. De Adultos | 40,998,341 |

| | |
|--|----------------------|
| Reintegro F.A.E.T.A. Educacion de Adultos | 0 |
| Fdo. Aport. P/Seguridad Publica | 130,536,171 |
| F.A.S.P. | 130,536,171 |
| Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas | 431,087,679 |
| F.A.F.E.F. | 431,087,679 |
| Reintegros FAFEF | 1,265,199 |
| Total | 8,433,877,367 |

| Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|------------------------|
| Convenios | 6,027,947,563 |
| Aport. Federales Regularizables | 1,863,018,231 |
| Aportación U.A.Z. | 1,522,544,456 |
| Socorro De Ley | 1,213,700 |
| COBAEZ Rec.. Federal | 209,092,374 |
| COBAEZ Rec.. Federal | 127,502,894 |
| INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO ICAT | 2,664,807 |
| Aport. Federales No Regularizables | 3,461,418,122.4 |
| Aportación Turismo | 10,570,000 |
| Desarrollo Turístico a Pueblos Mágicos y destinos | 10,570,000 |
| Comisión nacional del agua | 121,298,960 |
| PROG. AGUA LIMPIA | 1,134,434 |
| PROAGUA | 97,157,408 |
| PTAR PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | 7,320,498 |
| REHABILITACION MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE DISTRITOS DE RIEGO | 11,550,000 |
| RIEGO POR GRAVEDAD TECNIFICADO | 4,136,620 |
| SRIA AGRICULTURA GANADERIA DESARRROLLO RURAL PESCA | 120,495,544 |
| SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO F301511 | 84,714,839 |
| SEGURO PECUARIO CATASTROFICO F301514 | 26,174,290 |
| REHABIL MODERNIZACION Y TECNIFICACION DE UNIDADES DE RIEGO FED | 9,606,415 |
| COMISION NACIONAL DEL DEPORTE | 4,576,450 |

| | |
|---|--------------------|
| PROGRAMA DE TALENTOS DEPORTIVOS | 384,000 |
| PROGRAMA DE RESERVA NACIONAL | 448,000 |
| CULTURA FISICA PROGRAMA MUEVETE | 3,644,450 |
| CULTURA FISICA CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNIC | 100,000 |
| SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | 70,130,000 |
| OPERACION DE CENTROS PODER JOVEN | 130,000 |
| PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL | 70,000,000 |
| Secretaria De Salud | 609,076,342 |
| PROGRAMA DE ADICCIONES | 2,344,773 |
| SEGURO POPULAR | 471,806,198 |
| PROG. RESPUESTA AL VIH/SIDA/ITS | 889,000 |
| PROG SEGURO MEDICO SIGLO XXI | 28,396,304 |
| PREV. DETEC. Y DEL CANCER DE CERVIX | 779,224 |
| VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA | 2,950,869 |
| COFEPRIS | 3,402,633 |
| PROG. CUIDADOS INTENSIVOS NEO-NATALES | 8,740,181 |
| PREV Y ATENC A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO | 9,201,484 |
| PROGRAMA ENVEJECIMIENTO | 298,461 |
| PROG IGUALDAD DE GENERO EN SALUD AFASPE | 792,322 |
| PROGRAMA PROSPERA | 29,978,931 |
| PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA ATENCION MEDICA | 4,281,233 |
| PROGRAMA AFASPE | 45,214,729 |
| Fideicomiso sist de protección social en salud fdo | 124,074,248 |
| CANCER DE MAMA FDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CA | 21,136,669 |
| LEUCEMIA LINFOBLASTICA FDO DE PROTEC CONTRA GASTOS | 1,369,450 |
| TUMOR MALIGNO DE TESTICULO FDO DE PROTEC CONTRA GA | 892,448 |
| CANCER INFANTIL FDO DE PROTEC CONTRA GASTOS CATAS | 2,795,794 |
| INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO (FDO DE PROTEC CONTRA G | 1,204,312 |
| LINFOMA NO HODKING FDO DE PROTEC CONTRA GASTOS CAT | 4,173,506 |
| FONDO DE PREVISION PRESUPUESTAL 2% | 185,986 |
| FONDO DE PROT GASTOS CATASTROF CASO TRASPLANTE DE | 95,600 |
| FONDO DE PROT PARA GASTOS CATASTROFICOS HEMOFILIA | 688,524 |

| | |
|--|--------------------|
| FPGC-AE CONST Y EQUIP DE HOSPITAL DE LA MUJER DE F | 90,440,260 |
| TRASTORNOS QUIRURGICOS CONGENITOS Y ADQUIRIDOS | 1,091,699 |
| INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | 8,823,594 |
| PROG. DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO | 8,823,594 |
| SECRETARIA DE CULTURA | 23,504,000 |
| APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA | 10,000,000 |
| PRIGRAMA APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS PAICE | 3,000,000 |
| PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS 2018 PACMYC | 2,000,000 |
| PROG S268 APOYO A LAS CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL 2018 ACMPM | 8,080,000 |
| PROG S268 APOYO FOREMOBA 2018,TEMPLO PARROQUIAL NTRA SRA DE GPE VETAGRANDE, EDO | 424,000 |
| Secretaria De Gobernación | 43,160,622 |
| PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCION DEL DELITO | 6,941,592 |
| MODERNIZACION INTEGRAL DE REGISTRO CIVIL | 1,270,000 |
| FORTASEG | 34,949,030 |
| Sistema Dif Nacional | 11,573,000 |
| PROG. COMUNIDAD DIFERENTE DIF | 1,616,000 |
| PROGRAMA ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 2,500,000 |
| INFRAESTR REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS | 877,000 |
| EQUIPAMIENTO CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL | 4,000,000 |
| CONT DE INTECONEX AREAS DE REHAB TANQUE TERAPEUTICO UNIDAD BAS DE REHAB MPIOFLLO | 555,929 |
| CONST. DE TANQUE TERAPEUTICO EN UNIDAD DE REHABILITACION MPIO DE ZAC. | 2,024,071 |
| PROG. APOYO A PROYECTOS JUVENILES IMPULSO MEXICO | 460,000 |
| RED NACIONAL DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION PO | 60,000 |
| PROGRAMA PROYECTOS LOCALES JUVENILES | 300,000 |
| CASAS DEL EMPRENDEDOR | 100,000 |
| S.H.C.P. | 333,019,074 |
| FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION | 18,045,000 |
| PROVISIONES PARA LA ARMONIZACION CONTABLE | 900,000 |
| FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO C | 275,000,000 |
| PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL C | 39,074,074 |

| | |
|---|----------------------|
| FONART (FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTE | 24,600 |
| SEÑALIZACION 10 CORREDORES TURISTICOS ARTESANALES, TEUL DE GLEZ ORTEGA | 24,600 |
| FONHAPO FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES | 32,881,200 |
| PROGRAMA APOYO A LA VIVIENDA | 32,881,200 |
| INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL | 7,436,965 |
| CONTINUID ACCIONES PREVENC ATENCION SANCION VIOL C | 7,436,965 |
| Secretaria de Desarrollo Agrario SEDATU | 234,886,720 |
| FONDO PARA DESARR RURAL SUSTENT DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS 2016 | 1,806,250 |
| FONDO PARA DESARR RURAL SUSTENT DE ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS 2017 | 232,176,470 |
| RESILIENCIA URBANA | 288,000 |
| PROGRAMA MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | 616,000 |
| Aport. Fed. No Reg. Educación | 1,064,695,412 |
| PROG. ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO | 456,064,518 |
| APOYOS P SOLVENT GASTOS DE OPER Y PREST SERV EDUC | 481,740,000 |
| PROG PLAN ESTATAL DE FORTALEC DE EDUCACION NORMAL | 2,553,134 |
| TELEBACHILLERATO COMUNITARIO | 15,433,734 |
| PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA | 2,967,250 |
| PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIV | 5,594,201 |
| PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIV | 357,076.68 |
| PROGRAMA NACIONAL DE BECAS | 1,348,351 |
| PROGRAMA NACIONAL DE LA REFORMA EDUCATIV | 1,317,481 |
| PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE | 11,922,667 |
| PROGRAMA NACIONAL DE INGLES | 23,710,723 |
| PROG NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR | 3,446,918 |
| PLAN DE APOYO A CALIDAD EDUCATIVA Y TRANSFORMACION | 28,078,368 |
| PROG DE APOYO AL DES DE LA EDUC SUP PADES 2018 | 229,000 |
| PROG DE EXPANSION DE EDUCACION INICIAL | 6,399,034 |
| PAGGES FONDO FORTALECER AUTONOMIA DE GESTION EN PLANTS DE EDUC MEDIA SUP 2018 | 1,725,000 |
| RAMO 11 | 17,423,137 |
| PROG BECAS DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL BAPISS | 2,938,320 |
| APORT. FED. NO REG. EDUCA | 1,446,498 |
| Ramo 23 | 640,731,392 |

| | |
|---|-------------------|
| FONDO DE APOYO A MIGRANTES | 5,921,277 |
| PROGRAMAS REGIONALES RAMO 23 (B) | 32,589,490 |
| PROGRAMAS REGIONALES RAMO 23 (C) | 15,506,195 |
| PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL | 29,374,888 |
| OBRAS DE INFRAEST PUBLICA Y SU EQUIPAMIENTO | 13,390,751 |
| PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL B | 102,797,056 |
| FORTALEC FINANC RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALARI | 150,000,000 |
| FORTALEC FINANC B RAMO GENERAL 23 PROVISIONES SALA | 53,000,000 |
| FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION B | 104,343,380 |
| FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION C | 54,909,686 |
| FONDO DE ACCESIB EN TRANSP PUBLICO PERSONAS CON DI | 10,222,730 |
| FONDO REGIONAL FIDEICOMISO | 27,112,830 |
| PROYECTOS DESARROLLO REGIONAL D | 6,717,548 |
| PROYECTOS DESARROLLO REGIONAL E | 34,845,563 |
| Convenio De Colaboración Estados-Mpios | 50,934,330 |
| Fomento Autoempleo, Movilidad Laboral, Becate Y Repatriados trabajando | 2,857,500 |
| CALERA DE VICTOR ROSALES | 700,000 |
| CONCEPCION DEL ORO | 140,000 |
| GENERAL PANFILO NATERA | 175,000 |
| JEREZ | 1,000,000 |
| LUIS MOYA | 92,500 |
| MOYAHUA | 100,000 |
| NOCHISTLAN | 150,000 |
| TABASCO | 200,000 |
| VETAGRANDE | 300,000 |
| PROY ESTABLECIMIENTO DE MICROGRANJAS AGROP DE TRAS | 899,250 |
| ATOLINGA | 33,000 |
| CONCEPCION DEL ORO | 59,400 |
| CHALCHIHUITES | 59,400 |
| GENERAL FCO R MURGUIA | 94,050 |
| JEREZ DE GARCIA SALINAS | 99,000 |

| | |
|--|-------------------|
| JUAN ALDAMA | 69,300 |
| MOMAX | 33,000 |
| PANUCO | 74,250 |
| PINOS | 188,100 |
| SANTA MARIA DE LA PAZ | 33,000 |
| TEPETONGO | 59,400 |
| TEUL DE GONZALEZ ORTEGA | 33,000 |
| VILLA GONZALEZ ORTEGA | 64,350 |
| Fism Fise-Vivienda | 19,024,190 |
| ATOLINGA | 500,000 |
| CONCEPCION DEL ORO | 1,026,991 |
| CHALCHIHUITES | 600,000 |
| EL PLATEADO DE JOAQUIN AMARO | 350,000 |
| JEREZ DE GARCIA SALINAS | 2,500,000 |
| JUAN ALDAMA | 1,200,000 |
| LORETO | 256,395 |
| MOMAX | 514,280 |
| PANUCO | 1,250,000 |
| PINOS | 1,500,000 |
| RIO GRANDE | 2,009,631 |
| SAIN ALTO | 1,033,141 |
| VETAGRANDE | 425,000 |
| VILLA DE COS | 1,500,000 |
| ZACATECAS | 4,358,752 |
| Programa Becas De Estímulos Escolares | 4,187,000 |
| APULCO | 9,500 |
| ATOLINGA | 200,000 |
| CONCEPCION DEL ORO | 200,000 |
| CUAUHTEMOC | 300,000 |
| FRESNILLO | 300,000 |
| GENERAL PANFILO NATERA | 200,000 |
| HUANUSCO | 80,000 |

| | |
|--|------------------|
| JUAN ALDAMA | 200,000 |
| LUIS MOYA | 200,000 |
| MELCHOR OCAMPO | 80,000 |
| MOMAX | 150,000 |
| MONTE ESCOBEDO | 150,000 |
| NORIA DE ANGELES | 150,000 |
| PANUCO | 250,000 |
| RIO GRANDE | 250,000 |
| SANTA MARIA DE LA PAZ | 150,000 |
| SUSTICACAN | 100,000 |
| TABASCO | 60,000 |
| TEPETONGO | 200,000 |
| TRANCOSO | 104,000 |
| VETAGRANDE | 200,000 |
| VILLA DE COS | 103,500 |
| VILLA GARCIA | 150,000 |
| VILLA GONZALEZ ORTEGA | 200,000 |
| ZACATECAS | 200,000 |
| Programa Mejoramiento A La Vivienda Peso A Peso 2017 (La Seduvot) | 8,229,290 |
| ATOLINGA | 150,000 |
| CONCEPCION DEL ORO | 200,000 |
| CUAUHCTEMOC | 425,000 |
| CHALCHIHUITES | 250,000 |
| GENARO CODINA | 300,000 |
| HUANUSCO | 504,290 |
| JEREZ DE GARCIA SALINAS | 725,000 |
| JUAN ALDAMA | 400,000 |
| LORETO | 400,000 |
| MOMAX | 100,000 |
| OJOCALIENTE | 250,000 |
| PANUCO | 425,000 |

| | |
|--|------------------|
| PINOS | 650,000 |
| RIO GRANDE | 400,000 |
| SAIN ALTO | 425,000 |
| SANTA MARÍA DE LA PAZ | 500,000 |
| VETAGRANDE | 200,000 |
| VILLA HIDALGO | 425,000 |
| ZACATECAS | 1,500,000 |
| Prog Apoyo A La Vivienda Mpios | 8,460,000 |
| FRESNILLO | 930,000 |
| GENERAL PANFILO NATERA | 540,000 |
| JEREZ DE GARCIA SALINAS | 975,000 |
| JIMENEZ DEL TEUL | 825,000 |
| MOMAX | 930,000 |
| OJOCALIENTE | 840,000 |
| TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA | 1,020,000 |
| VILLANUEVA | 2,400,000 |
| PARQUE D JUAGOS INFANTILES Y MODULO D SANITARIOS EN QUANTUM CD DEL CONOCIMIENTO | 1,800,000 |
| COZCYT | 1,800,000 |
| CONVENIO PRODERMAGICO | 3,000,000 |
| JEREZ DE GARCIA SALINAS | 3,000,000 |
| CONVENIOS DE COOPERACION SEC BECAS NIVEL BASICO | 2,477,100 |
| APOZOL | 50,925 |
| GRAL ENRIQUE ESTRADA | 50,925 |
| GENERAL PANFILO NATERA | 140,175 |
| JALPA | 111,300 |
| JEREZ | 178,800 |
| JUCHIPILA | 42,300 |
| LORETO | 268,650 |
| LUIS MOYA | 105,000 |
| MAZAPIL | 109,275 |
| MIGUEL AUZA | 105,000 |

| | |
|---|----------------------|
| MORELOS | 61,200 |
| NOCHISTLAN | 182,700 |
| NORIA DE ANGELES | 122,850 |
| PINOS | 267,750 |
| RIO GRANDE | 275,625 |
| SANTA MARIA DE LA PAZ | 44,550 |
| SUSTICACAN | 36,600 |
| VETAGRANDE | 196,425 |
| VILLA DE COS | 127,050 |
| Derechos De Origen Federal (retenciones 5 al millar) | 9,385,982 |
| Retenciones 5 Al Millar 2014 | 2,362 |
| Retenciones 5 Al Millar 2015 | 46,257 |
| Retenciones 5 Al Millar 2016 | 1,815 |
| Retenciones 5 Al Millar 2017 | 2,371,329 |
| Retenciones 5 Al Millar 2018 | 6,964,220 |
| Convenios de Fideicomisos | 643,190,898 |
| FID 170074132 DE MANUTENCION ANTES PRONABES | 1,482,973 |
| FID 1358284 JOVENES EMPRENDEDORES | 107,209 |
| FDO 47318-1 FOMENTO AGROP DEL EDO DE ZAC | 286,862,605 |
| FDO 11155 06 58 GANADERO DE ZACATECAS | 4,808,543 |
| FID 1513 IRREVOC INVERS, ADMÓN Y FUENTE DE PAGO S | 21,005,915 |
| FID 401979-0 FORESTAL | 4,500 |
| FID 170074132 DE MANUTENCION ANTES PRONABES | 15,625,000 |
| FID 80162 FDO MIXTO FOMTO A LA INVEST CIENTIF Y TE | 20,009,806 |
| FID F 4083911 IMPUESTO SOBRE SERV DE HOSPEDAJE | 48,640 |
| FDO 47318-1 FOMENTO AGROP DEL EDO DE ZAC | 293,235,708 |
| Total | 6,027,947,563 |

Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL

| | |
|--------------------|--------------------|
| INGRESOS FEDERALES | 135,942,218 |
| | 135,942,218 |

10.- El rubro de **Otros Ingresos y Beneficios**, se reporta en **130.9** millones de pesos.

| Otros Ingresos y Beneficios (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|--------------------|
| Otros Ingresos y Beneficios. | Importe |
| Ingresos Financieros | 130,937,621 |
| Otros Ingresos Financieros | 0 |
| Otros Ingresos Y Beneficios Varios | 0 |
| Total | 130,937,621 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de: **22,197.4** millones de pesos.
2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que en total ascienden a **8,808.7** millones de pesos, destaca por su importancia el **Capítulo 1000**, que corresponde a los **Servicios Personales**, con un importe de **7,731.0** millones de pesos, representa un **34.83%** del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.
3. Por lo que se refiere a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, que en total ascienden a **8,979.0** millones de pesos,

el apartado más importante corresponde a las **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**, que con un importe de **7,673.8** millones de pesos, representa un **34.57%** del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 35 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.

4. En el apartado de **Participaciones y Aportaciones**, se reflejan al 30 de septiembre de 2018, un total de **3,898.7** millones de pesos, que representa un **17.56%** del total de gastos, de los cuales las **Participaciones a Municipios** ascienden a **2,153.6** millones de pesos, y las **Aportaciones** ascienden a **1,490.3** millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los **58 Municipios del Estado**, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** se reporta por la cantidad de **2,712.6** millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **“Ingresos y Otros Beneficios”** y los **“Gastos y Otras Pérdidas”**.

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03 de febrero de 2018.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017.

2. Al 31 de diciembre de 2017, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a **20,905.2** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **20,839.3** millones de pesos, adicionado por el **Resultado del Ejercicio 2017**, por la cantidad de **125.7** millones de pesos de Ahorro Neto.
3. Durante el ejercicio 2017, se realizaron diversos asientos contables para la **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores**, derivados de cambios en políticas contables, así como de errores contables, por la cantidad de **64.9** millones de pesos, así como por **Revalúos** por la cantidad de **0.9** millones de pesos, que rectificaron el resultado incrementando el saldo de la Hacienda Pública / Patrimonio a **21,031** millones de pesos.
4. Las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores.

Hacienda Pública/Patrimonio 2018.

5. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar

por el reflejo en la cuenta de **Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** el resultado de Ahorro generado en el período de enero a septiembre, por la cantidad de **2,712.6** millones de pesos, enseguida se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2017, a la cuenta denominada **Resultados de Ejercicios Anteriores** por la cantidad de **125.7** millones de pesos.

6. Al 30 de septiembre de 2018, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en **23,562.8** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **21,031** millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 30 de septiembre de Ejercicio Fiscal 2018, por la cantidad de **2,712.6** millones de pesos de Ahorro Neto, menos **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **180** millones de pesos.

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulos VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Efectivo y equivalentes

2. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desgrega de la siguiente forma:

| Efectivo y Equivalentes | | | |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|--|
| Descripción | 2018 | 2017 | |
| Efectivo | 2,299,638 | 4,652,808 | |
| BANCOS TESORERIA | 277,884,107 | 66,803,812 | |
| BANCOS TESORERIA | 2,105,529,251 | 1,766,535,845 | |
| FONDO CON AFECTACION ESPECIFICA | 42,037,349 | 0 | |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | 7,051,765 | 7,049,087 | |
| Total | 2,434,802,110 | 1,845,041,552 | |

Actividades de Inversión

3. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión: | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Origen | 2018 | 2017 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 0 |
| Otros Orígenes de Inversión | 175,382,841 | 717,789,231 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 173,142,142 | 0 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 544,535,391 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 2,240,699 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes | 0 | 173,253,840 |
| Total | 175,382,841 | 717,789,231 |

4. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión: | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Aplicación | 2018 | 2017 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 67,683,592 | 66,827,853 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 67,683,592 | 66,827,853 |
| Bienes Muebles | 11,261,778 | 241,577,449 |
| Bienes Muebles | 11,261,778 | 241,577,449 |
| Otras Aplicaciones de Inversión | 271,162,048 | 63,407,254 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 9,150,127 | |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 256,072,923 | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equiv. a Largo Plazo | 0 | 5,757,860 |
| Activos Intangibles | 5,939,998 | 57,649,395 |
| Total | 551,509,306 | 371,812,556 |

Actividades de Financiamiento

5. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Origen | 2018 | 2017 |
| Endeudamiento Neto (Interno) | (472,012,723) | (154,613,420) |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | (425,000,000) | 0 |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública | (47,012,723) | (305,576,726) |
| Deuda Pública a Largo Plazo | | 150,963,306 |
| Endeudamiento Neto (Externo) | 0 | 0 |
| Endeudamiento Neto (Externo) | 0 | 0 |
| Otros Orígenes de Financiamiento | 400,035,033 | 313,795,739 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0 | 13,133,689 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 0 | 124,462,330 |
| Provisiones a Corto Plazo | 0 | 161,191,196 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 64,982,395 | 15,008,525 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 320,594,046 | 0 |
| Fondo y Bienes de Terceros en Garantía | 14,458,592 | 0 |
| Total | (71,977,690) | 159,182,320 |

6. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: | | |
|---|----------------------|----------------------|
| Aplicación | 2018 | 2017 |
| Servicios de la Deuda (interno) | 510,906,646 | 807,778,281 |
| Intereses de la Deuda Pública | 510,484,134 | 652,566,714 |
| Comisiones de la Deuda Pública | | 44,741,269 |
| Gastos de la Deuda Pública | 383,393 | 98,039,833 |
| Costo por Coberturas | 39,119 | 8,185,486 |
| Apoyos Financieros | | 4,244,979 |
| Servicio de la Deuda (Externo) | 0 | 0 |
| Servicio de la Deuda (Externo) | | |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | 1,674,825,844 | 1,441,871,849 |
| Cuentas por pagar a corto plazo | | 27,771,821 |
| Fondo y Bienes de Terceros en Garantía | | 137,706,223 |
| Provisiones a Corto Plazo | 1,417,405,443 | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo | | 204,447,617 |
| Otros pasivos a corto plazo | 11,508,476 | |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 245,911,925 | 1,071,946,188 |
| Total | 2,185,732,490 | 2,249,650,130 |

7. Finalmente, se presenta la Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

| Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios: | | |
|---|----------------------|--------------------|
| Concepto | 2018 | 2017 |
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | 2,712,690,557 | 125,797,298 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. | | |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Partidas extraordinarias | 0 | 0 |
| Servicio de la Deuda (Interna) | 510,906,646 | 807,778,282 |
| Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación | 3,223,597,203 | 933,575,580 |

V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

| Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de SEPTIEMBRE 2018 (Cifras en pesos) | | |
|--|-----|-------------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | \$24,910,130,418 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | \$0 |
| Incremento por variación de inventarios | \$0 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0 | |
| Disminución del exceso de provisiones | \$0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | \$0 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | \$0 | |

| | | |
|---|-----|------------|
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | \$0 |
| Productos de capital | \$0 | |
| Aprovechamientos capital | \$0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | \$0 | |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables | \$0 | |

| | |
|--|-------------------------|
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | \$24,910,130,418 |
|--|-------------------------|

**Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de SEPTIEMBRE 2018**

| | |
|--|-----------------------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | \$ 23,047,381,827.31 |
|--|-----------------------------|

| | | |
|--|---------------|------------------------|
| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$1,464,976,087 |
| Adq. De Bienes muebles | | |
| Mobiliario y equipo de administración | \$15,444,309 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$1,872,351 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$122,032 | |
| Vehículos y equipo de transporte | \$23,172,988 | |
| Equipo de defensa y seguridad | \$0 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$4,781,066 | |
| Activos biológicos | \$0 | |
| Bienes inmuebles | \$106,430,479 | |
| Activos intangibles | \$5,938,998 | |
| Inversión Pública | | |
| Obra pública en bienes propios | \$128,524,033 | |

| | | |
|---|---------------|-----------------------------|
| Acciones y participaciones de capital | \$0 | |
| Compra de títulos y valores | \$0 | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | \$617,449,379 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | \$0 | |
| Amortización de la deuda pública | \$197,012,723 | |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$364,227,728 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | \$0 | |
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | \$ 615,034,120.39 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$0 | |
| Provisiones | \$0 | |
| Disminución de inventarios | \$0 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | \$0 | |
| Otros Gastos | \$0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | \$615,034,120 | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$ 22,197,439,861.20 |

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

2.- Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2018:

| Cuentas de Orden Contables | | |
|----------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 7710 | Bienes arqueológicos en custodia | 2 |
| 7720 | Custodia de bienes arqueológicos | (2) |
| 7750 | Bienes históricos en custodia | 12 |
| 7760 | Custodia de Bienes Históricos | (12) |

Cuentas de Orden Presupuestarias.

3.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2018:

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | | |
|--|--------------------------|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 8110 | Ley de Ingresos Estimada | 21,439,880,068 |

| | | |
|-------------|--|------------------------|
| 8120 | Ley de Ingresos por Ejecutar | (3,470,250,351) |
| 8130 | Modificaciones a la Ley de Ingresos | 0 |
| 8140 | Ley de Ingresos Devengada | 199,374,086 |
| 8150 | Ley de Ingresos Recaudada | 24,710,756,332 |

4.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2018:

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | | |
|---|--|--------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 30 de septiembre 2018 |
| 8210 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 23,025,513,479 |
| 8220 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 3,612,819,688 |
| 8230 | Modificaciones al Ppto. de Egresos | 4,053,981,878 |
| 8240 | Presupuesto de Egresos Comprometido | 419,293,841 |
| 8250 | Presupuesto de Egresos Devengado | 428,538,993 |
| 8260 | Presupuesto de Egresos Ejercido | 945,356,101 |
| 8270 | Presupuesto de Egresos Pagado | 21,673,486,734 |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), señalan que los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello con objeto de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y a la modernización que la Ley determina.

Las notas de gestión administrativa revelan el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones del periodo que se informa; hacer del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se trabajó durante el ejercicio fiscal que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión que realiza en cumplimiento a la obligación derivada de los artículos 65, fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y 95 fracción XIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, el contexto macro y micro económico es generado para este informe, por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Zacatecas, con información disponible al día 15 de enero de 2018, que emiten entidades como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Banco de México (BM), entre otras.

2. Panorama Económico y Financiero

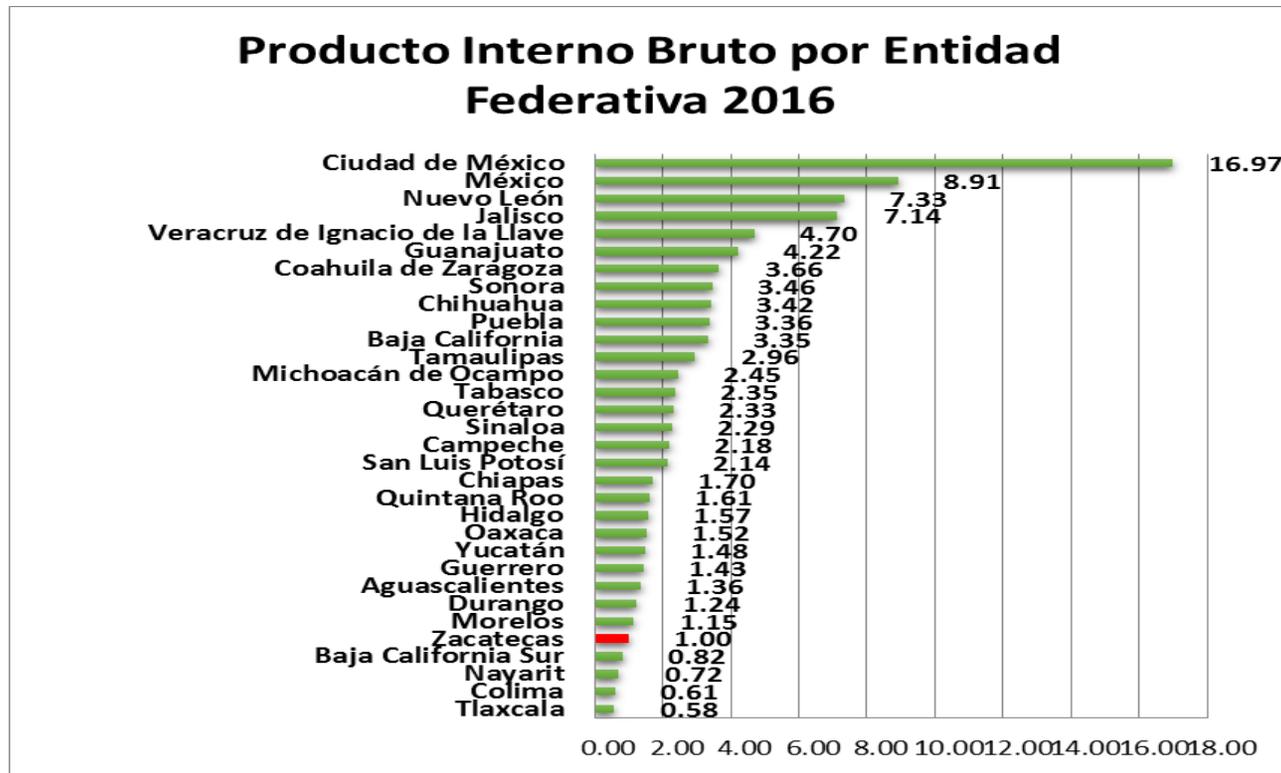
Sector Interno

Actividad económica

Producto Interno Bruto 2016

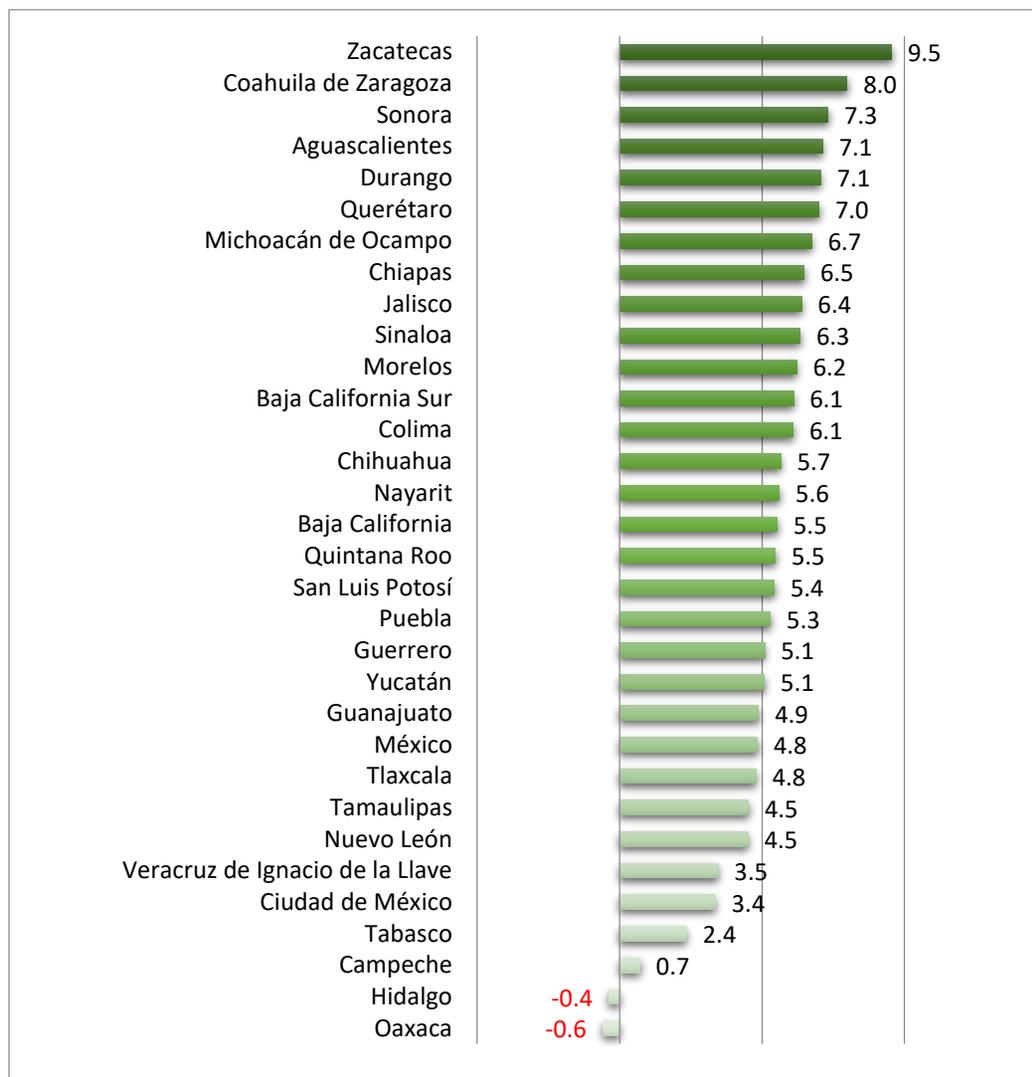
De acuerdo a las cifras oportunas del “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2016” publicadas en el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI, el Producto Interno Bruto (a precios básicos) alcanzó la cifra de 18’858,739 millones de pesos a precios corrientes a nivel nacional, la entidad contribuyó con 183,619 millones de pesos a precios corrientes equivalente al 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB) 2016 total, y se ubicó en el lugar número 28 a nivel nacional. La variación anual de la economía estatal medida en valores corrientes de 2016 fue de 9.5% ubicándose en el primer lugar en el plano nacional.

Porcentaje de Participación del Producto Interno Bruto 2016, por entidad Federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Variación Porcentual Anual del Producto Interno Bruto 2016, por entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPyE

Estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) para 2017

Las estimaciones del crecimiento real promedio anual del Producto Interno Bruto Estatal se ubica alrededor de 1.0 a 1.9 por ciento durante el 2017, realizadas por esta Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con base en el comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) publicado por el INEGI.

Análisis del Producto Interno Bruto Estatal 2016, por actividad económica

Durante 2016, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 560,248 millones de pesos corrientes, Zacatecas en el año 2016 contribuyó con 17,114 millones de pesos equivalente al 2.5 por ciento. Por su parte, las actividades secundarias o industriales aportaron 1.2 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.8 por ciento al total nacional.

Tabla 1 Comparativo del Porcentaje de participación en el Producto Interno Bruto 2016 de la entidad

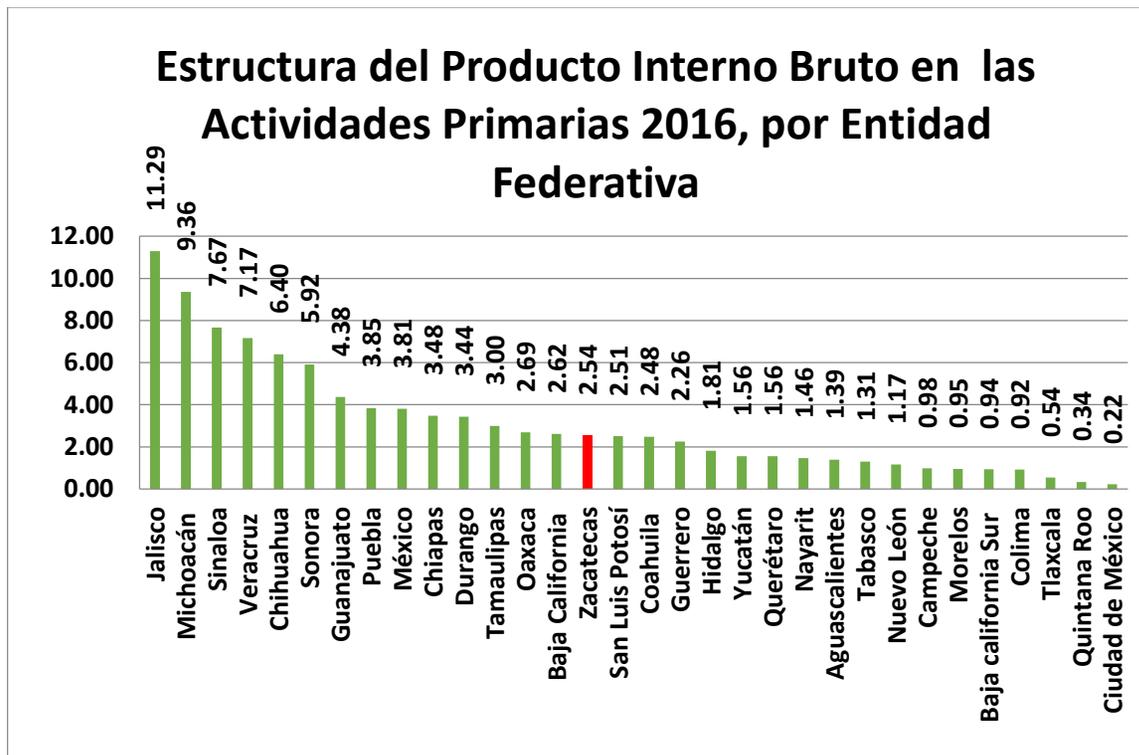
| Producto Interno Bruto 2016 | Zacatecas (millones de pesos) | Nacional (millones de pesos) | % Participación de la Entidad | Posición de la Entidad |
|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Total | 184,248 | 18,841,226 | 1.00% | 28° |
| Actividades Primarias | 17,039 | 673,818 | 2.5% | 15° |
| Actividades Secundarias | 70,840 | 5,922,111 | 1.2% | 23° |
| Actividades Terciarias | 95,741 | 12,262,810 | 0.8% | 29° |

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPyE

Actividades Primarias

El PIB de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2015 registró 13,596 millones de pesos y se ocupó la posición número 17, durante 2016, a nivel nacional estas actividades registraron 673,818 millones de pesos corrientes, cifra en la que entidad contribuyó en una proporción de 2.5% equivalente a 17,039 millones de pesos a precios corrientes, con ello avanzando dos lugares y situándose en la posición número 15 a nivel nacional.

Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las actividades primarias por Entidad Federativa

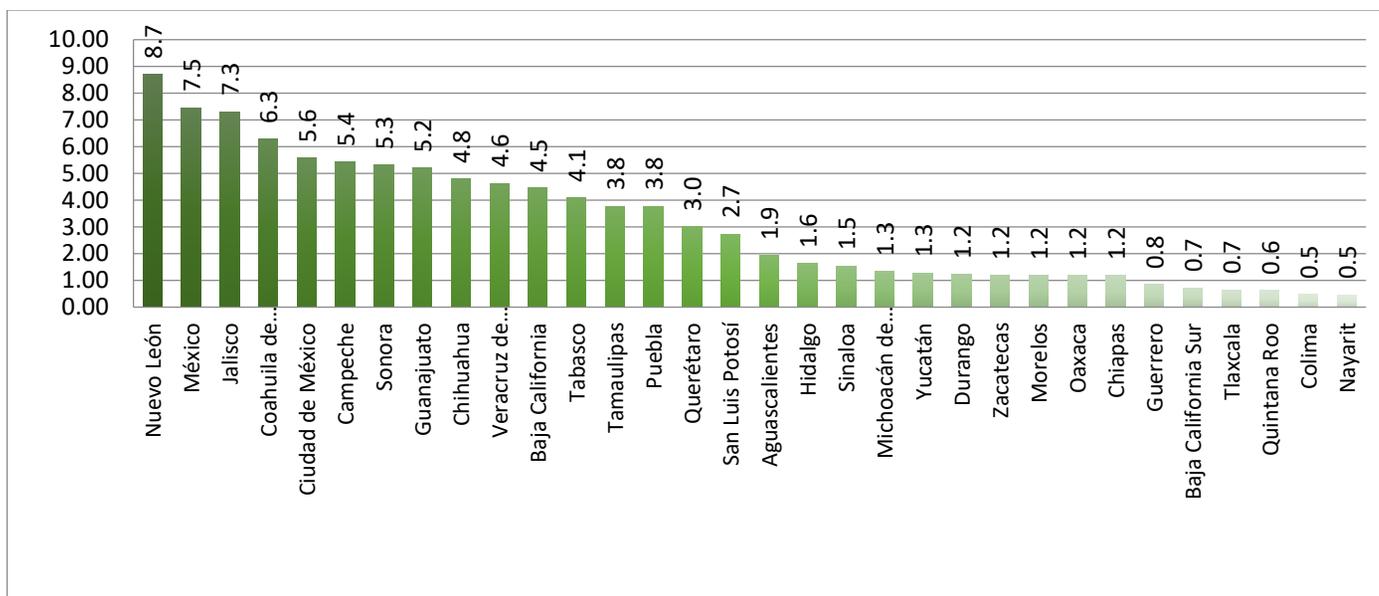


Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Actividades Secundarias o Industrial

Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2015 un monto de 5, 567,916 millones de pesos corrientes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 64,894 millones de pesos a precios corrientes y ocupó el lugar número 24 con una participación del 1.1 por ciento, para el año 2016 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias fue de 5, 922,111 millones de pesos a precios corrientes a nivel nacional, para este mismo año Zacatecas aportó 70,840 millones de pesos con un participación de 1.2 por ciento y mantiene la misma posición número 23 a nivel nacional.

Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las Actividades Secundarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPyE

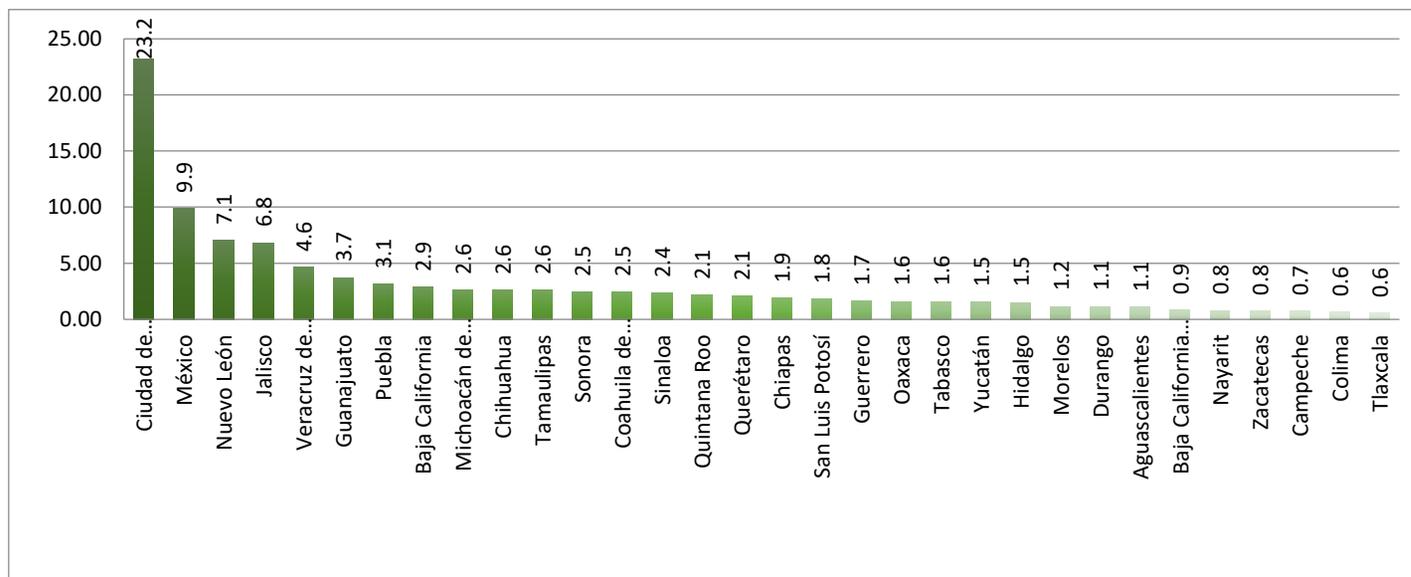
Actividades Terciarias

Para el año 2015 este grupo de actividades generó un PIB de 11, 311,458 millones de pesos a precios corrientes, la entidad aportó en este mismo año un total de 91,251 millones de pesos a precios corrientes, con una participación porcentual de 0.79 por ciento.

Este grupo de actividades¹ generó en 2016 un Producto Interno Bruto de 12, 262,810 millones de pesos corrientes, de los cuales Zacatecas aportó 95,741 millones de pesos a precios corrientes manteniendo el lugar número 29 a nivel nacional.

¹ Incluye: comercio; transportes, correos, y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; corporativos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno, y actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las Actividades Terciarias por Entidad Federativa.



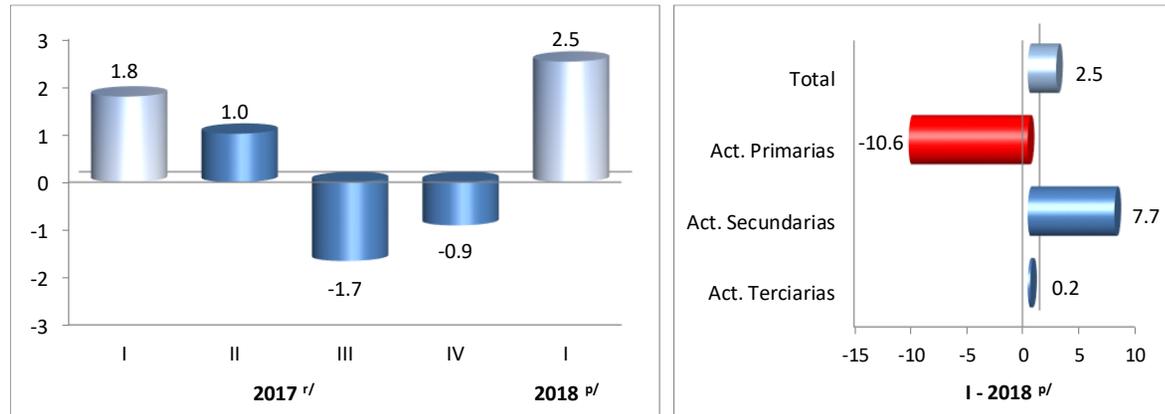
Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE)

Dentro del sistema estatal de indicadores, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestre del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

En el primer trimestre de 2017 el país registró una variación total de la economía de 1.2% mientras que para el estado de Zacatecas fue de 2.5 por ciento, ubicándose en lugar trece a nivel nacional, como consecuencia del comportamiento de las Actividades Secundarias y Terciarias que avanzaron 7.7 y 0.2%, respectivamente; por su parte, las Actividades Primarias retrocedieron (-) 10.6 por ciento.

**Comparativo del comportamiento del Indicador Trimestral de la
 Actividad Económica Estatal para el primer trimestre de 2018.**



P/cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Durante los dos primeros trimestres del 2017 la variación total del país fue de 2.3 por ciento en promedio, en la entidad para el primer trimestre de 2017 el ITAEE registró una variación porcentual anual del 1.0 por ciento ubicando a la entidad en el lugar número 19 a nivel nacional, para el segundo trimestre de 2017 la entidad tuvo un crecimiento del 1.4 por ciento esto significo avanzar tres lugares para ubicarse en la posición número 19 a nivel nacional.

| Denominación | 2017 ^{r/} | | | | | 2018 |
|-------------------------|--------------------|------------|-------------|-------------|------------|-----------------|
| | Trimestre | | | | Anual | Trimestre |
| | I | II | III | IV | | I ^{p/} |
| Total | 1.8 | 1.0 | -1.7 | -0.9 | 0.0 | 2.5 |
| Actividades Primarias | 10.3 | 4.4 | -5.4 | -1.7 | -0.7 | -10.6 |
| Actividades Secundarias | -5.4 | -2.4 | -1.2 | -6.7 | -3.9 | 7.7 |
| Actividades Terciarias | 6.2 | 3.0 | -1.1 | 3.2 | 2.7 | 0.2 |

P/cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPE

Sector macroeconómico

El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones, el INEGI informa que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 0.3% en términos reales en marzo de 2018 frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas².

Por grandes grupos de actividades, las Primarias ascendieron 2.6% y las Terciarias mostraron un avance de 0.6%; mientras que las actividades Secundarias no registraron variación en el tercer mes del presente año respecto al mes previo.

En términos anuales, el IGAE tuvo un aumento real de 2.6% durante marzo pasado con relación a igual mes de 2017. Por grandes grupos de actividades, las Primarias se elevaron 6.6% y las Terciarias se incrementaron 3.6% a tasa anual. Por su parte las Actividades Secundarias se mantuvieron sin cambio.

Indicador global de la actividad económica durante marzo de 2018

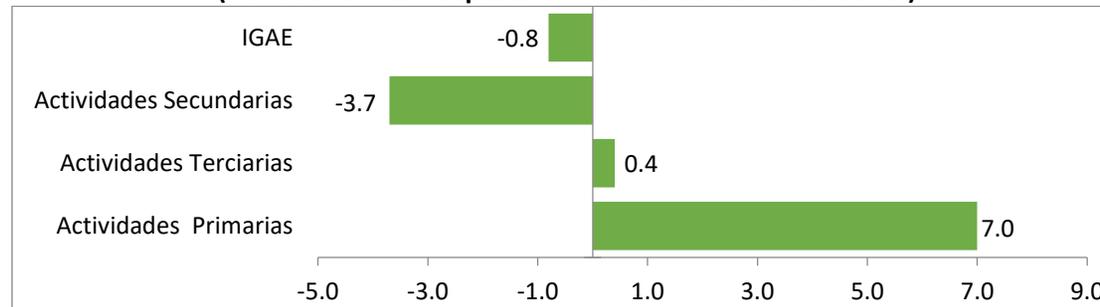
² La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

| Actividades | Variación % real respecto al mes previo | Variación % real respecto a igual mes de 2017 |
|-------------------------|---|---|
| IGAE | 0.3 | 2.6 |
| Actividades Primarias | 2.6 | 6.6 |
| Actividades Secundarias | 0.0 | 0.0 |
| Actividades Terciarias | 0.6 | 3.6 |

*Nota: La serie desestacionalizadas del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes.
 Fuente: INEGI.*

**Indicador global de la actividad económica durante marzo/ de 2018
 (Variación % real respecto al mismo mes del año anterior)**



*Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, de pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.
 p/ Cifras preliminares.
 Fuente: INEGI.*

Inversión Fija Bruta

La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de construcción, reportó una disminución real de (-)1 por ciento en el mes de mayo de 2018 frente al mes que le precede, con cifras desestacionalizadas. Por componentes, los gastos en maquinaria y equipo total crecieron 1.1% y los de la construcción 0.1%, en términos reales en el quinto mes de 2018 respecto al mes precedente, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta se incrementó 0.7% en términos reales en el mes en cuestión. A su interior, los gastos en maquinaria y equipo total se elevaron 2.8%, mientras que los de construcción disminuyeron (-) 1.2%, con series desestacionalizadas.

Inversión Fija Bruta durante mayo de 2018
Cifras desestacionalizadas por componente

| Concepto | Variación porcentual respecto al: | |
|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | Mes inmediato anterior | Mismo mes del año anterior |
| <u>Inversión Fija Bruta</u> | 0.9 | 0.7 |
| Construcción | 0.1 | (-) 1.2 |
| Residencial | (-) 1.3 | (-) 0.1 |
| No residencial | 0.6 | (-) 1.8 |
| Maquinaria y Equipo | 1.1 | 2.8 |
| Nacional | 4.3 | 2.0 |
| Equipo de transporte | 7.1 | (-) 2.0 |
| Maquinaria, equipo y otros bienes | 2.5 | 8.9 |
| Importado | (-) 0.9 | 3.5 |
| Equipo de transporte | (-) 5.9 | (-) 6.7 |
| Maquinaria, equipo y otros bienes | (-) 0.5 | 5.4 |

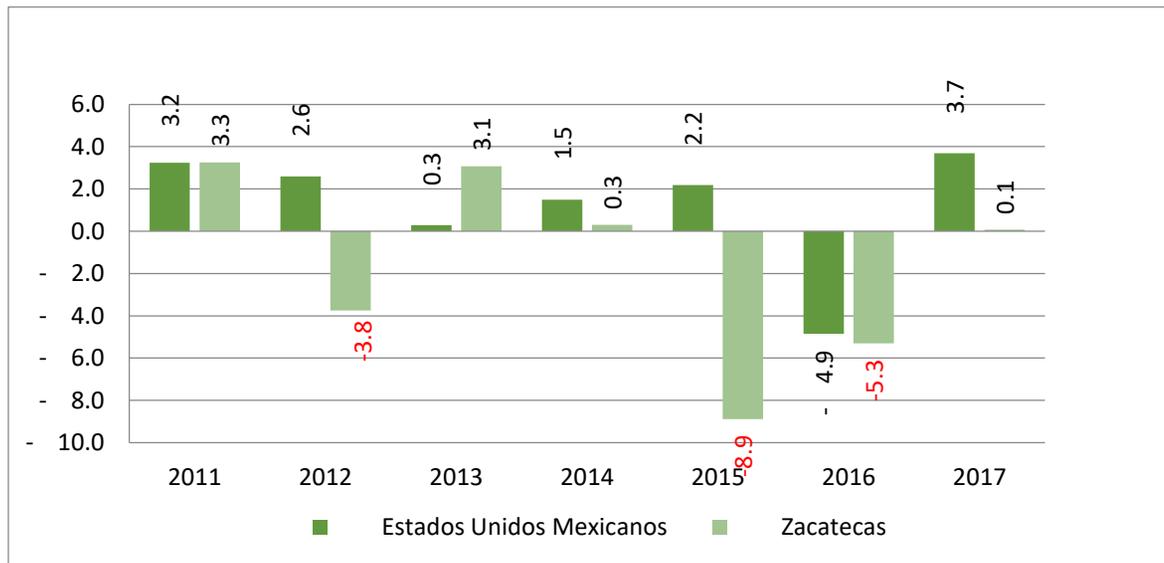
*Nota: La serie desestacionalizadas de la Inversión Fija Bruta y la de sus agregados se calculan de manera independiente a la de sus componentes.
 Fuente: INEGI.*

Actividad Industrial

En abril de 2018, Zacatecas se ubicó en el cuarto lugar por la variación porcentual anual de la Actividad Industrial con una tasa de variación porcentual del 0.1%, mientras que el promedio nacional fue de 3.7% por ciento, 22 entidades registraron crecimiento y el resto decreció

La evolución de este indicador se debe a la desaceleración de la economía a nivel de los estados del norte de México, debido al efecto de la séptima negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la especulación de los mercados, esto influyó en la caída de este indicador, para el mes de abril de 2017 para la entidad el indicador registro -5.3% de variación porcentual y posicionado al estado en el lugar número 17 a nivel nacional, para este año 2018 en el mes de abril Zacatecas se ubica en el lugar 22 a nivel nacional con 0.1 % de variación en este indicador mensual.

**Variación Porcentual Anual Indicador de la Industria Manufacturera
 Nacional- Zacatecas Abr'17-Abr'18**



*Nota: los datos nacionales corresponden a la edición publicada al 08 de agosto de 2018.
 p/ Cifras preliminares
 Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI*

Precios

En diciembre de 2017 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un crecimiento de 0.59 por ciento mensual, así como una inflación anual de 6.77 por ciento. Estas cifras contrastan con los publicados en el mismo mes del año anterior de 0.46 por ciento mensual y de 3.36 por

ciento anual. El índice de precios subyacente³ reportó un incremento mensual de 0.42 por ciento y una tasa anual de 4.87 por ciento; en tanto que el índice de precios no subyacente aumentó 1.09 por ciento mensual, alcanzando de este modo una variación anual de 12.62 por ciento.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías se elevaron 0.32 por ciento y los de los servicios 0.50 por ciento mensual.

Dentro del índice de precios no subyacente, el subíndice de los productos agropecuarios registró un alza de 1.81 por ciento y el de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subió 0.65 por ciento a tasa mensual.

En julio de 2018 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un aumento de 0.54 por ciento mensual, así como una tasa de inflación anual de 4.81 por ciento. En el mismo periodo de 2017 los datos fueron de 0.38 por ciento mensual y de 6.44 por ciento anual.

El índice de precios subyacente registró un alza mensual de 0.29 por ciento y una tasa anual de 3.63 por ciento; mientras que el índice de precios no subyacente se incrementó 1.27 por ciento mensual y 8.38 por ciento anual.

Al interior del índice de precios subyacente, se elevaron los precios de las mercancías en 0.22 por ciento y los de los servicios en 0.34 por ciento, a tasa mensual. Dentro del índice de precios no subyacente, el subíndice de precios de los productos agropecuarios subió 1.91 por ciento y el referente a los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno 0.89 por ciento, en su comparación mensual.

Comparativo del Índice de Precios a la Alza con Productos a la Baja por variación porcentual e Incidencia, diciembre de 2017

³ La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios y, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno.

| Productos con precios al alza | Variación % mensual | Incidencia ^{1/} mensual | Productos con precios a la baja | Variación % mensual | Incidencia ^{1/} mensual |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| Jitomate | 42.91 | 0.169 | Cebolla | -19.23 | -0.063 |
| Transporte aéreo | 22.69 | 0.055 | Aguacate | -9.00 | -0.014 |
| Gasolina de bajo octanaje | 0.82 | 0.044 | Chile serrano | -12.29 | -0.012 |
| Servicios turísticos en paquete | 7.43 | 0.041 | Lociones y perfumes | -1.91 | -0.012 |
| Huevo | 5.76 | 0.039 | Papa y otros tubérculos | -3.39 | -0.011 |
| Gas doméstico LP | 1.40 | 0.030 | Tomate verde | -6.80 | -0.008 |
| Calabacita | 26.81 | 0.026 | Televisores | -2.17 | -0.005 |
| Vivienda propia | 0.18 | 0.022 | Productos para el cabello | -0.83 | -0.005 |
| Restaurantes y similares | 0.59 | 0.021 | Pepino | -10.15 | -0.004 |
| Colectivo | 0.84 | 0.017 | Pollo | -0.31 | -0.004 |

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Comparativo del Índice de Precios a la Alza con Productos a la Baja por variación porcentual e Incidencia, julio de 2018

| Productos con precios al alza | Variación % mensual | Incidencia ^{1/} mensual | Productos con precios a la baja | Variación % mensual | Incidencia ^{1/} mensual |
|---|---------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| Gasolina de bajo octanaje | 1.81 | 0.108 | Pollo | -3.27 | -0.048 |
| Tomate verde | 49.69 | 0.048 | Huevo | -3.19 | -0.021 |
| Jitomate | 10.68 | 0.032 | Uva | -7.90 | -0.006 |
| Papa y otros tubérculos | 8.90 | 0.032 | Blusas y playeras para mujer | -1.56 | -0.004 |
| Loncherías, fondas, torterías y taquerías | 0.64 | 0.028 | Guayaba | -8.61 | -0.004 |
| Servicios turísticos en paquete | 4.59 | 0.026 | Pasta dental | -0.88 | -0.004 |
| Vivienda propia | 0.20 | 0.025 | Pantalones para mujer | -1.27 | -0.004 |
| Manzana | 8.16 | 0.020 | Frijol | -1.09 | -0.004 |
| Naranja | 19.63 | 0.018 | Durazno | -5.54 | -0.004 |
| Cebolla | 11.30 | 0.017 | Melón | -7.03 | -0.003 |

Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: POR PRINCIPALES LOCALIDADES Variación porcentual en julio de 2018

| Localidades con variación por arriba de la nacional | Variación % | Localidades con variación por debajo de la nacional | Variación % |
|---|-------------|---|-------------|
| Tepic, Nay. | 1.07 | Tapachula, Chis. | 0.09 |
| Querétaro, Qro. | 0.89 | Matamoros, Tamps. | 0.24 |
| Iguala, Gro. | 0.88 | San Andrés Tuxtla, Ver. | 0.31 |
| Colima, Col. | 0.88 | Torreón, Coah. | 0.35 |
| Fresnillo, Zac. | 0.77 | Cuernavaca, Mor. | 0.35 |
| Mexicali, B.C. | 0.75 | Villahermosa, Tab. | 0.36 |
| Cd. Jiménez, Chih. | 0.74 | Cd. Acuña, Coah. | 0.40 |
| Durango, Dgo. | 0.74 | Guadalajara, Jal. | 0.42 |
| Cortazar, Gto. | 0.72 | Chetumal, Q. Roo | 0.42 |
| La Paz, B.C.S. | 0.71 | Cd. Juárez, Chih. | 0.42 |

Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI

Población Económicamente Activa (PEA).

En el tercer trimestre de 2017, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 54 millones 369 mil 915 personas, que significa el 58.32 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo, un total de 52 millones 438 mil 646 de personas, se encontraban ocupadas generando un bien o un servicio cifra superior en 211 mil 843 personas respecto a las mismas cifras del tercer trimestre del 2016.

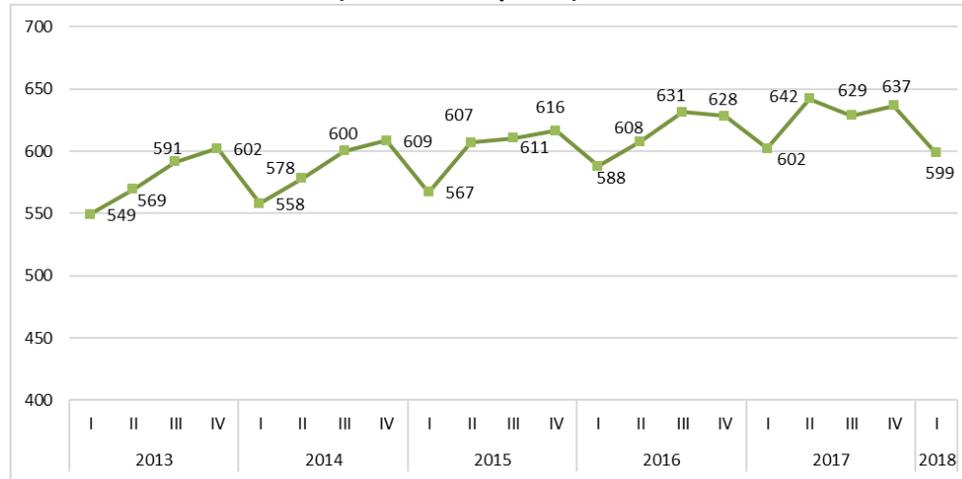
Al primer trimestre de 2018, la Población Económicamente Activa (PEA) del estado ascendió a un total de 620 933 personas, cifra que, al relacionarla con la población de 15 años y más, (1 141 469) se obtiene la Tasa Neta de Participación, indicador que en el estado fue de 54.4%. La tasa de los hombres se ubicó en 74.4% y la de las mujeres en 36.4 por ciento.

Población Ocupada

En el tercer trimestre de 2017 la Población Ocupada registro un total de 628 mil 841 lo que representa un aumento del 4.22 por ciento respecto al primer trimestre del 2017; la Población Desocupada al tercer trimestre de 2017 era un total de 17 mil 76 personas lo que representa una tasa de desocupación del 3.17 por ciento del total de la población económicamente activa en la entidad.

Para el primer trimestre de 2018 del total de personas económicamente activas, **598 546** estaban ocupadas generando un bien o prestando un servicio (**96.4%**), dicha cifra está compuesta por **387 547** hombres (**64.7%**) y **210 999** mujeres (**35.3%**). La población ocupada al primer trimestre de 2018, comparada con la del mismo trimestre de 2017 muestra un incremento de **3 768** personas.

Población ocupada 2013 – 2018
 (Miles de ocupados)



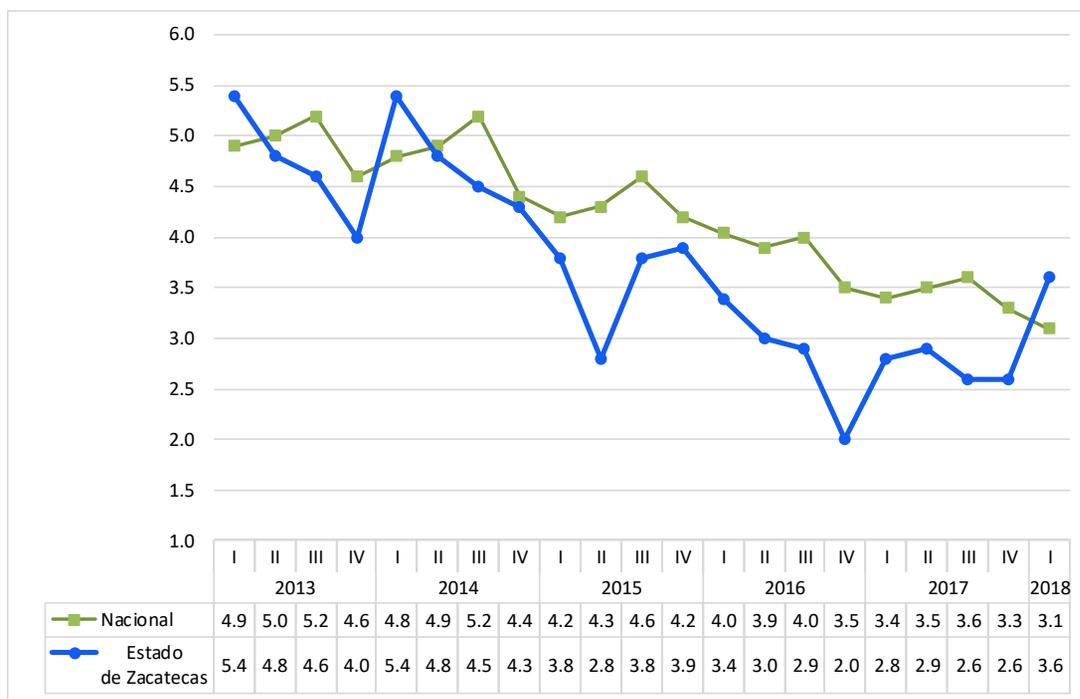
Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI

Tasa de Desocupación

En el periodo comprendido entre enero-marzo de 2018, la población desocupada en Zacatecas fue de **22 387** personas y la tasa de desocupación equivalente es de **3.6%**; inferior al promedio nacional (**3.1** por ciento).

En el contexto nacional, Zacatecas (**3.6%**) ocupa el lugar 21 entre las entidades con menor tasa. Los estados de Guerrero (**1.2%**), Oaxaca (**1.3%**) y Morelos (**1.9%**), presentan las tasas más bajas en el país. Por el contrario, Tabasco (**7.6%**), Estado de México, Durango (**4.3%**, cada una) y Coahuila (**4.1%**), tienen las tasas de desocupación más altas.

Tasa de desocupación Nacional y Estado de Zacatecas
 2013 – 2018 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI

En relación a la duración del desempleo, en el Estado de Zacatecas, **36.6%** de las personas desocupadas, declararon tener hasta 1 mes en esa situación, en tanto que la duración del desempleo del **40.4%** de esta población es de más de 1 mes hasta 3 meses.

Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal)

Con base en cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 31 de diciembre del año 2017 se encuentran registrados 19 millones 418 mil 455 puestos de trabajo formales en el país con un promedio anual de 19 millones 203 mil 608 plazas laborales durante 2017. Con respecto al año 2016 se crearon y formalizaron en el país 801 mil 831 plazas de trabajo, lo que representa un crecimiento anual del 4 por ciento en el último año.

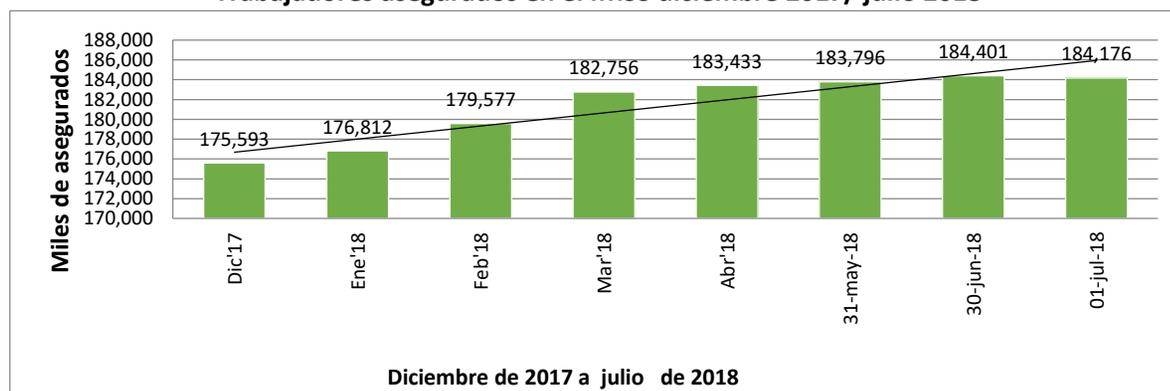
En Zacatecas al cierre de diciembre de 2016 se tenían registrados 166 mil 882 trabajadores asegurados, para diciembre de 2017 alcanzó la cifra de 175 mil 593 trabajadores asegurados en el IMSS, lo que significa la generación de 8 mil 711 empleos formales en la entidad, lo que representa un crecimiento anual del 4.7 por ciento.

Para el mes de julio en el estado de Zacatecas al 31 de julio de 2018, se tiene registrados ante el IMSS 184 mil 176 puestos de trabajo. El 84% son empleos permanentes y el 16 % es empleo eventual. En los últimos 22 meses estos porcentajes se mantiene relativamente constantes.

Con esta cifra, se llega a una creación de empleo de 16, 663 mil empleos en lo que va de la actual Administración. Este es un aumento equivalente a una tasa de variación del 10 por ciento, en el periodo de septiembre de 2016 a julio de 2018, y en una razón promedio de 757 empleos por mes.

El crecimiento en la generación del empleo en la actual Administración fue impulsado por el sector de la industria de la transformación con 7 mil 553 empleos, seguido de la minería que genero 2 mil 565 puestos y en tercer lugar por el comercio 437 plazas de trabajo.

Trabajadores asegurados en el IMSS diciembre 2017/ julio 2018



Fuente: Elaboración propia, IMSS 2017-2018; Secretaría de Economía (SEZAC-UPE)

Como todos los cierres de año, en diciembre por los factores estacionales se observa una caída de 1 mil 766 empleos en 2016 y de 2 mil 197 empleos formales en 2017, equivalente a una tasa mensual de -1.0 por ciento. Esta disminución es menor a la reportada en 2016 de 1.3 por ciento y está en línea con lo reportado en los diciembres de los 10 años previos, con una tasa promedio de -1.0% por ciento.

A nivel nacional en términos absolutos la mayor generación de empleos, se dio en el estado de Guerrero con 1 mil 836 plazas laborales, que representan 0.83 por ciento del total nacional; a excepción de este estado todas las entidades federativas perdieron empleo formal, el estado de Zacatecas es la octava entidad con menos pérdida de empleo formal con un porcentaje de (-) 1.0 por ciento , en términos absolutos la entidad con más pérdida de puestos de trabajo fue la Ciudad de México con (-) 56 mil 263 plazas laborales en el mes de diciembre de 2017.

Al 31 de julio de 2018, se tiene registrados en México ante el IMSS 19, 949,244 puestos de trabajo. El 86% son permanentes y el 14% es eventual.

Los Estados de mayor incremento anual son Quintana Roo, Baja California Sur y Zacatecas con el 6.7%.

Salario Mínimo

A partir del primero de enero de 2017 el salario mínimo general vigente en el país se ubicó en 80.04 pesos diarios y durante el 2017 se constató la dilución del “efecto-faro” del salario mínimo al observar su incremento nominal que entró en vigor el 1° de enero de 2017 fue de 9.58 por ciento, mientras que en los primeros nueve meses de este año los salarios contractuales en la jurisdicción federal registraron un incremento del 4.6 por ciento; así como también que en el periodo enero julio del año 2017, en la jurisdicción local registraron un incremento de 4.9 por ciento.

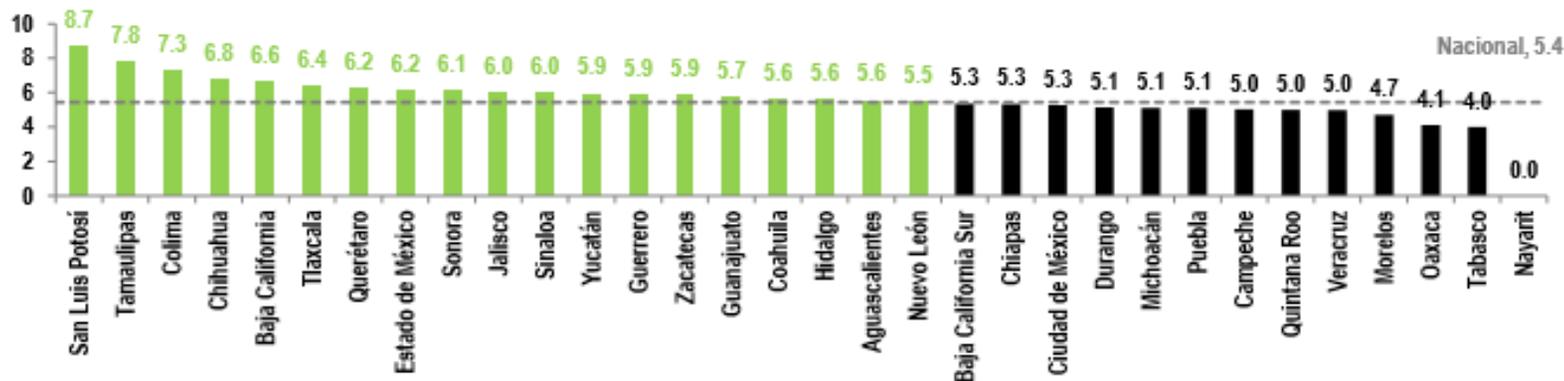
Con base en la resolución del H. Consejo de Representantes de la CONASAMI misma que revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1° enero de 2017 y establece lo que habrá de regir del 1° de diciembre de 2017, el consejo determino actualizar el monto del salario mínimo general, otorgándole un incremento mediante el mecanismo de Monto Independiente de Recuperación (MIR) de \$5.00 pesos diarios, para llevar el salario mínimo general a un monto de \$85.04 pesos diarios, sobre el cual se otorgó de manera anticipada el incremento correspondiente a la fijación salarial que entregara en vigor el 1° de enero de 2018 de 3.9 por ciento, con lo cual el salario mínimo general que estará vigente a partir el 1° de diciembre de 2017 fue de \$88.36 pesos diarios.

En el tercer mes del año destacó el número de trabajadores con revisión salarial en el Estado de Nuevo León. En marzo, las negociaciones al salario en 19 de las 32 Entidades Federativas resultaron con incrementos mayores o iguales al obtenido por el promedio ponderado por trabajador a nivel nacional, como se observa en la siguiente gráfica.

Para el Estado de Zacatecas con el 5.9% de aumento en el salario, las negociaciones fueron favorables situándose en el lugar número 14 a nivel nacional y por encima de la media que es de un 5.4, por encima de Entidades como Aguascalientes y Nuevo León.

En este contexto, en Nuevo León se observó el mayor número de trabajadores con revisión salarial en marzo. Con ello, 15,259 trabajadores mejoraron sus percepciones salariales con un incremento promedio de 5.5% en términos nominales (referirse a la tabla inferior izquierda). Cabe señalar que dicho número de trabajadores no había sido observado en la Entidad desde enero del año anterior.

Revisiones al salario contractual por entidad federativa: marzo 2018
 % en términos nominales



Fuente: Banorte; STPS

En este sentido, el Gobierno del Estado de Zacatecas, informó que producto de varias mesas de diálogo con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Paraestatales (SUTSEMOP) acordaron el aumento salarial para los trabajadores sindicalizados de la administración pública estatal, del 5.0% siguiendo la tendencia nacional

En los primeros tres meses del 2018, se han beneficiado más de 10 mil trabajadores en el estado con un incremento promedio en su salario de 5.0% con cifras nominales. Por el contrario, Colima, Tabasco, Durango, Guerrero y Nayarit fueron las entidades que registraron el menor número de trabajadores con negociaciones salariales en marzo.

Por otra parte y por segundo mes consecutivo, destacamos el incremento al salario para los trabajadores de San Luis Potosí, el cual nuevamente registró el mayor incremento en el país (8.7% en términos nominales).

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONSAMI)

Salario promedio

Al 31 de diciembre de 2017, los trabajadores asegurados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de \$307.06 pesos diarios (\$9 mil 211.80 pesos mensuales), cantidad 7.33 por ciento nominal superior a la del año 2016, en términos absolutos significa un aumento de \$20.97 pesos diarios.

Para el 31 de julio de 2018, los trabajadores asegurados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de \$321.79 pesos diarios (\$9 mil 653.70 pesos mensuales), cantidad 0.97 por ciento nominal superior a la del año 2016, en términos absolutos significa un aumento de \$3.09 pesos diarios.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social

Construcción

Durante 2017 y en su comparación anual con base en cifras desestacionalizadas, el valor de la producción generado por las empresas constructoras registró un incremento en términos reales de 0.6% durante el décimo mes de este año respecto al mes inmediato anterior, el personal ocupado aumentó 0.9 por ciento y las remuneraciones medias reales 0.2%, mientras que las horas trabajadas disminuyeron (-) 0.9 por ciento.

Para el periodo de enero a mayo de 2018 el valor de la producción generado por las empresas del sector público y privado registro un incremento en los meses de marzo y mayo, en el acumulado anual registra en valores absolutos 864,157 millones de pesos en el periodo de referencia, en su variación anual en comparación con el mismo periodo de 2017 se registró un descenso de -14.51 por ciento.

En su comparación anual, el valor real de producción de las empresas constructoras descendió (-) 3.8 por ciento, el personal ocupado (-) 2.7 por ciento y las horas trabajadas cayeron (-) 4.5 por ciento; en contraste, las remuneraciones medias reales pagadas se elevaron 0.5% en octubre pasado frente a igual mes de 2016.

Durante el año 2017 el valor de la producción dela industria de la construcción generada en Zacatecas disminuyó en (-) 3.66 por ciento. El 52.4 por ciento del valor de la obra construida fue generado por empresas de la entidad y el resto por empresas foráneas. El valor de la obra construida por el sector público significó el 25.8 por ciento y el sector privado el 74.20 por ciento.

Balanza Comercial

Exportaciones

En el mes de referencia, el valor de las exportaciones de mercancías fue de 37,484 millones de dólares, cifra que se integró por 34,974 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 2,510 millones de dólares de petroleras. En el sexto mes de 2018, las exportaciones totales mostraron un aumento anual de 5.5%, el cual fue resultado de crecimientos de 3.6% en las exportaciones no petroleras y de 41% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos avanzaron a una tasa anual de 2.8% y las canalizadas al resto del mundo lo hicieron en 6.9 por ciento.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, en junio de 2018 las exportaciones totales de mercancías registraron un retroceso mensual de (-) 0.79%, el cual fue resultado de disminuciones de (-) 0.56% en las exportaciones no petroleras y de (-) 3.75% en las petroleras.

Importaciones

En junio de 2018, el valor de las importaciones de mercancías sumó 38,381 millones de dólares, monto que implicó un ascenso anual de 8%; dicha cifra fue reflejo de aumentos de 3.8% en las importaciones no petroleras y de 51.7% en las importaciones petroleras. Al considerar las importaciones por tipo de bien, se reportaron alzas anuales de 9.4% en las importaciones de bienes de consumo, de 7.5% en las de bienes de uso intermedio y de 9.8% en las de bienes de capital.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, las importaciones totales mostraron una variación mensual de 0.01% con datos desestacionalizados, la cual se derivó de la combinación de un crecimiento de 5.99% en las importaciones petroleras y de una reducción de (-) 0.80% en las no petroleras. Por tipo de bien, se reportaron incrementos mensuales de 2.26% en las importaciones de bienes de consumo y de 1.72% en las de bienes de capital, mientras que se observó una caída de (-) 0.61% en las de bienes de uso intermedio.

Reservas Internacionales

Al 27 de julio de 2018, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 238.1 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 34.80 mdd respecto al viernes 20 de julio (173,272.9 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 436.30 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por las mayores operaciones netas en divisas realizadas por el Gobierno Federal y por Pemex; así como por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

Producción Minera

Considerando las cifras desestacionalizadas el índice de volumen físico de la producción minero metalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) cayó (-) 1.3 por ciento con base en cifras desestacionalizadas⁴ en el décimo mes de 2017 frente al mes inmediato anterior.

En su comparación anual⁵, el índice observó una disminución de (-) 1.4 por ciento durante octubre de 2017 respecto al mismo mes de un año antes.

En cifras originales la producción minero metalúrgica reportó un descenso de (-) 0.7 por ciento en octubre de 2017 con relación a la de igual mes de 2016; a su interior, se redujo la producción de pellets de fierro, oro, azufre, fluorita, plomo, cobre y la de coque, en tanto que aumentó la de yeso, carbón no coquizable, plata y la de zinc.

El índice de volumen físico de la Producción Minero metalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) disminuyó (-) 1.5% con base en cifras desestacionalizadas en el quinto mes de 2018 frente al mes inmediato anterior.

En el mismo periodo al igual que el promedio nacional, en Zacatecas se contrajeron la mayoría de la producción de los minerales metálicos. El oro en (-) 4.3 %, la Plata (-) 10.5 %, el Plomo (-) 4.7 %, el Zinc (-) 5.3% y por último el Cobre tuvo un repunte en su producción con un 20.1.

Comparativo Nacional de la Participación de Zacatecas Metales y Minerales, Cifra acumulada enero 2018-mayo 2018.

| Participación de Zacatecas en los principales metales y minerales | | | | | |
|---|--------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Enero-Mayo 2018 | | | | | |
| | ORO (kg.) | PLATA (kg.) | PLOMO (ton.) | COBRE (ton.) | ZINC (ton.) |
| Total Nacional | 51,476 | 2,427,807 | 95,673 | 304,021 | 267,278 |
| Zacatecas | 8,823.3 | 1,005,218 | 53,673 | 20,337 | 136,128 |

⁴ La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las series desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

⁵ Variación anual de los datos desestacionalizadas.

| | | | | | |
|----------------|-------|-------|-------|------|-------|
| Porcentaje | 15.5% | 41.4% | 56.1% | 6.7% | 50.9% |
| Lugar Nacional | 3° | 1° | 1° | 2° | 1° |

Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica mayo 2018; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE)

La Inversión Extranjera Directa (IED):

Con base en cifras de Registro Nacional de Inversión Extranjera de Secretaría de Economía Federal de enero a marzo de 2018 los flujos de IED a México totalizaron en 9,502,387.9 millones de dólares, cifra menor en 24.7 por ciento al monto reportado el mismo periodo de 2017 que fue de 12,625,588.8 millones de dólares.

Después del histórico repunte de la Inversión Extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese mismo año, la Inversión Extranjera en la entidad ha recuperado dinamismo en términos de nuevas inversiones con un monto acumulado registrado al primer trimestre de 2018 de 74.4 millones de dólares lo que representa una variación absoluta -71.5 millones de dólares, en comparación con los 145.9 millones de dólares registrados por concepto de Inversión Extranjera Directa en el año 2017 en la entidad. Fuente: Secretaría de economía

Remesas Familiares

Con base en información del Banco de México, durante el segundo trimestre de 2018 ingresaron a México 16,244.5 millones de dólares, esto representa un incremento del 11.6 por ciento con respecto al mismo periodo del año 2017 que en términos absolutos fue de 1,684.6 millones de dólares.

La entidad recibió por el mismo concepto durante el mismo periodo de tiempo, 531.9 millones de dólares, lo que representa una variación positiva a tasa anual de 10 por ciento en 2017.

Perspectivas

Expectativa de crecimiento el banco Scotiabank en sus perspectivas económicas (Proyecciones de Oferta y Demanda Agregada), estimó que la economía mexicana tendrá un incremento de 2.02 por ciento en 2018 ante un aumento del consumo total de 2.71 por ciento (el privado de 2.94% y el público de 1.40%), por una reducción de inversión de 0.77 por ciento y un aumento de las exportaciones de 5.73 por ciento; en tanto que las importaciones se elevarían 4.72 por ciento. Del pronóstico realizado por Scotiabank, se considera que la contribución del consumo total al producto sería de 2.14 puntos porcentuales (pp) (1.97 pp de la privada y 0.16 pp de la pública), las exportaciones lo harían con 2.0 pp; por su parte, la inversión aportaría -0.16 pp; en tanto que las importaciones restarían 1.69 pp de la dinámica nacional. Para 2019, prevé un avance del PIB de 2.51 por ciento como consecuencia de una ampliación del consumo total de 2.71 por ciento (el privado de 2.84% y el público de 2.0%), por un incremento de inversión de 1.22 por ciento y un aumento de las exportaciones de 4.90 por ciento; en tanto que las importaciones se elevarían 3.73 por ciento.

Para 2019, la contribución del consumo total sería de 2.15 pp (1.92 pp de la privada y 0.23 pp de la pública), las exportaciones lo harían con 1.78 pp; por su parte, la inversión aportaría 0.24 pp; en tanto que las importaciones restarían 1.37 pp de la dinámica nacional.

Perspectivas 2018

Economía Mundial. De acuerdo al Banco Mundial en su informe Global Economic Prospects para 2018, la economía global tuvo un crecimiento promedio durante el primer trimestre de este año, de 3.0%.

El crecimiento mundial sigue siendo robusto, pero se ha suavizado en los últimos meses, como resultado de la moderación en las cifras registradas en la industria de la manufactura y el comercio. En el largo plazo se prevé, una potencial desaceleración del crecimiento económico mundial, lo cual puede llegar a verse reflejado en los niveles de desarrollo humano y en la disminución de la pobreza en el mundo.

Crecimiento América Latina. Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerarán moderadamente, del 0.8 por ciento en 2017 a 1.7 por ciento en 2018 y 2.3 por ciento en 2019, lo que refleja en gran medida el crecimiento acelerado de los exportadores de productos básicos. (ONU).

La recuperación cíclica está en curso en Brasil, y las condiciones están mejorando en Chile, Colombia, México y Perú.

Sin embargo, los riesgos a la baja para las perspectivas de crecimiento son significativos. Los riesgos externos incluyen un ajuste abrupto de condiciones de financiación y una escalada del proteccionismo comercial. Riesgos internos, incluida la incertidumbre política y las interrupciones de los desastres naturales también inhiben el crecimiento.

El crecimiento en América Latina y el Caribe se ha acelerado, impulsado por factores generalmente favorables y por las condiciones de financiamiento interno y externo, al igual que por el fortalecimiento del crecimiento en los Estados Unidos, y los precios más altos de los productos básicos en relación con el año anterior.

El consumo privado fue el principal contribuyente al crecimiento regional de 0.8 por ciento en 2017, y se estima que se ha fortalecido aún más a

principios de 2018 en medio de la confianza de apoyo y el efecto de recortes de tasas de interés previos.

Economía Mexicana. De acuerdo a Banxico, México registró un crecimiento económico promedio de 2.3 por ciento en el primer trimestre de 2018, dos décimas de punto más alto que el crecimiento registrado en el mismo periodo en el año pasado. Todo esto como resultado del dinamismo comercial y de la recuperación de la inversión tras la contracción de 2017, estimó el Banco Mundial (BM). En su informe de Perspectivas Económicas Globales (GEP), el Banco Mundial previó que el aumento de las inversiones respalde un crecimiento “moderadamente más alto para la economía mexicana de 2.3 por ciento en 2018 y de 2.5 por ciento en 2019.

Inversión. De enero a marzo de 2018 México registró 9,502.4 millones de dólares (mdd) por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), monto 19.6% mayor que la cifra preliminar del mismo periodo de 2017 (7,945.6 mdd).

El monto de IED del primer trimestre de 2018 es la cifra preliminar más alta, para un período equivalente, en toda la historia del indicador y es el resultado neto de la suma de 11,480.4 mdd por concepto de flujos de entrada menos 1,978.0 mdd contabilizados como disminuciones de IED.

Inflación. De acuerdo al Informe Trimestral enero-marzo de 2018 del Banco de México, después de haber terminado 2017 en su nivel más alto desde mayo de 2001, durante los primeros meses de 2018 la inflación general anual exhibió una clara reducción, congruente con la previsión presentada por este Instituto Central en el Informe Trimestral pasado. En particular, mientras que en el cuarto trimestre de 2017 la inflación general anual registró un promedio de 6.59%, alcanzando 6.77% en el último mes de ese año, en el primer trimestre de 2018 su promedio se ubicó en 5.31%, llegando a 4.46% en la primera quincena de mayo. Este resultado ha sido consecuencia de varios factores entre los que se encuentran las acciones de política monetaria que se han implementado.

Tipo de cambio. Durante el primer trimestre de 2018, el comportamiento del tipo de cambio MXN/USD mostró una depreciación del dólar, ya que al iniciar el año se encontraba en 19.65 pesos, y al terminar el primer cuarto se ubicó en 18.15 pesos, siendo esto una depreciación de la moneda de -7.5 por ciento.

Por su parte, las reservas internacionales del Banco de México no se vieron modificadas, iniciando la primera semana del año en 172,992 millones de dólares, y cerrando la última semana de marzo en 173,220 millones.

Por lo que se refiere a las remesas, durante febrero se registró una entrada de 2,198 millones de dólares en remesas, que en su comparativo anual mostró un aumento de 6.8 por ciento.

Plataforma de Producción de Petróleo. De acuerdo a la información aportada por Petróleos Mexicanos, la producción de petróleo y gas cayeron 6.4% y 8.7% respectivamente, en el primer trimestre de 2018. Esto en virtud de que los niveles de extracción observados en dos de los principales yacimientos con que cuenta el país, empiezan a presionar a la baja la plataforma de producción.

El campo Ku-Maloob-Zaap parece haber entrado a fase de declinación, porque después de haber mantenido un nivel de producción promedio de más de 840 mil barriles diarios de petróleo desde 2011, en marzo produjo 815 mil barriles.

En el caso de la producción de gas, el principal activo del que se extrae este tipo de hidrocarburo, Cantarell, está produciendo por debajo del nivel de mil millones de pies cúbicos por día (872 millones de pies cúbicos en marzo de este año), cuando todavía el año pasado produjo mil 128 millones. De seguir así esta tendencia, los resultados del primer trimestre podrían complicar la meta de producción de este y de próximos años.

Perspectivas para Zacatecas 2018

Derivado de los Criterios Generales de Política Económica del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2018, en nuestro Estado habrá repercusiones en materia económica y financiera, de ahí la importancia de analizar los principales indicadores macroeconómicos.

En el entorno Económico de Zacatecas Anualmente el INEGI publica en la primera semana de diciembre el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, correspondiente al ejercicio inmediato anterior, es por ello, que la última cifra oficial con que se cuenta es la correspondiente al ejercicio 2015, publicadas por el Sistemas de Cuentas Nacionales de México del INEGI, ubicándonos en su estructura en la posición 28 a nivel nacional; es decir, Zacatecas aporta el 1.06 por ciento del PIB del país.

El Estado de Zacatecas observa un decremento del 1.8 por ciento, siendo de las entidades que no reportarán crecimiento en su PIBE, de ahí que esto pueda representar una reducción de la participaciones estimadas por la SHCP en su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018, por lo que la cifra que se propone en la presente iniciativa pudiese denotar una disminución.

Para el Ejercicio Fiscal 2018, se tiene por objetivo consolidar la Política Fiscal implementada a partir del presente año, por lo que en la Ley de Hacienda del Estado, no se consideró la creación de nuevas figuras impositivas ni el incremento de las tasas de impuestos, únicamente una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de los ingresos tributarios, que a su vez se traducirá en la eficientización de nuestros sistemas de fiscalización, acciones que en su conjunto incrementarán los ingresos del Estado. En razón de lo anterior, la Política Fiscal del Estado se plasmó en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Por otra parte, para fortalecer las relaciones hacendarias con los Municipios, se hicieron reformas a la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Cabe hacer mención que el detalle de lo descrito anteriormente, se encuentra en la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de carácter fiscal y financiero, que en su conjunto permite considerar la estimación de los ingresos propios.

Los ingresos estimados a recibir en el Estado de Zacatecas en el Ejercicio Fiscal 2018, por los conceptos de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, fondos de aportaciones federales, convenios, ingresos derivados de financiamientos en incentivos, son por la cantidad de 30 mil 463 millones de pesos.

La estimación podría verse afectada por múltiples factores que impedirían lograr el ingreso estimado.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de Enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: “los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior”, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava; fue de las primeras constituciones en el país. Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas; se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital; fue creado el Supremo Tribunal de Justicia; se establecieron además, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

b) Principales cambios en su estructura.

Reformas a la Constitución.

En 1832, se realizó el Cuarto Congreso Constitucional que sancionó para el Estado de Zacatecas la segunda Constitución Política local y fue promulgada el 14 de diciembre de 1832, su texto se integró por 174 artículos, ordenados en 8 títulos; declaró al Estado de Zacatecas como libre e independiente de los demás Estados Unidos de la Nación Mexicana.

El 31 de marzo de 1852, se reformó la Constitución del Estado de Zacatecas en materia de Hacienda Pública se mandató que las contribuciones de los habitantes del Estado, exigidas conforme a la ley, formarían parte de la Hacienda Pública, además de que no podrían establecerse ninguna contribución, si no para cubrir los gastos del Estado. Sólo el Congreso podría establecer contribuciones y derogar o alterar su método de recaudación y administración. La administración general de Hacienda correspondería a las oficinas que establecería la Ley.

El 27 de octubre de 1857, se firmó la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas, por la cual se incluye la facultad del Gobernador de nombrar a las personas que administrarían la Hacienda Pública y la imposición de la figura de multa a quien desobedeciera sus órdenes; incluye el

Capítulo de Hacienda Pública, facultando al Congreso del Estado para decretar las contribuciones, así como la sanción a todo empleado de hacienda que sea responsable de los gastos que se hicieran y que no hayan sido previamente autorizados por el Congreso.

El 12 de Enero de 1869, el Gobernador Trinidad García de la Cadena, promulgó la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas; el Congreso tuvo entonces la facultad de establecer las bases por las que el Ejecutivo podía celebrar empréstitos sobre el crédito del Estado, además de aprobar los contratos respectivos y, reconocer y mandar pagar las deudas que el Estado adquiriera.

La nueva Constitución Política de Zacatecas fue aprobada el 3 de febrero de 1910, y fue promulgada por el Gobernador Francisco P. Zárate el 7 de febrero de 1910, la novedad es que ésta Constitución es promulgada en nombre del pueblo zacatecano, representado por su Congreso Local. Se estructuró por un total de ocho capítulos y ochenta artículos.

Venustiano Carranza en fecha 22 de marzo de 1917, expidió el decreto por el que ordenó que las legislaturas que resultasen electas en las próximas elecciones, tuviesen el doble carácter de constitucionales y constituyentes, con el objeto de implantar en las constituciones estatales las reformas adoptadas en la federal.

Reunido el Congreso del Estado de Zacatecas, procedió a dar cumplimiento al decreto de Carranza y el 9 de enero de 1918, expidió la “**Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas**”, que reforma la del 7 de febrero de 1910, promulgada el 12 de enero del mismo año por el Gobernador Constitucional Interino J. Trinidad Luna Enríquez.

A partir de esta fecha y a través del tiempo se ha reformado en sus artículos, hasta contar con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente.

4. **Organización y Objeto Social.**

a) Objeto Social.

Gobernar, el ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes, es administrador de los Recursos Públicos del Poder Ejecutivo, tanto de los provenientes de la Federación, como los que se originen en el Estado y tiene la responsabilidad de aplicarlos con apego al presupuesto que anualmente apruebe la Legislatura del Estado conforme a los programas autorizados.

El Gobernador del Estado se auxiliará de las Dependencias y Entidades que prevea la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, para el despacho de los asuntos de su competencia.

b) Principal Actividad.

Como su nombre lo indica el Poder Ejecutivo, tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están perfectamente definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Por lo tanto, el ejercicio del poder está determinado por las Leyes que rigen la organización del Estado y las facultades, obligaciones e impedimentos inherentes al cargo de Representación Popular.

c) Ejercicio Fiscal.

El periodo que se informa es del 1 de enero al 30 de junio del 2018.

d) Régimen Jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven.

Para el Poder Ejecutivo, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas señala en su artículo 84: *“El Gobernador del Estado se auxiliará de las dependencias y entidades que prevea la Ley Orgánica de la Administración Pública, para el despacho de los asuntos de su competencia.*

La ley distribuirá los asuntos del Ejecutivo del Estado, que estarán a cargo de la administración centralizada, al (sic) través de las Secretarías y unidades correspondientes, y de las entidades paraestatales, conforme a las bases de su creación.”

El régimen Jurídico de cada Ente Público, está descrito en las leyes respectivas y en los documentos legales que les dan origen.

e) Consideraciones Fiscales del Ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

f) Estructura organizacional básica

Para el periodo que se informa, se encontraba vigente la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, expedida para su aplicación el 1ro de Enero de 2017 y es relevante señalar que el 20 de junio de 2018 mediante el Decreto No. 406, se reformaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, de las cuales destacan, las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, de acuerdo al artículo 25 son:

- I. Secretaría General de Gobierno;
- II. Secretaría de Finanzas;
- III. Secretaría de Seguridad Pública;
- IV. Secretaría de Administración;
- V. Secretaría de la Función Pública;
- VI. Secretaría de Economía;
- VII. Secretaría de Turismo;
- VIII. Secretaría de Obras Públicas;
- IX. Secretaría de Educación;
- X. Secretaría de Desarrollo Social;
- XI. Secretaría de Salud;
- XII. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial;
- XIII. Secretaría del Agua y Medio Ambiente;

- XIV. Secretaría del Campo;
- XV. Secretaría de las Mujeres;
- XVI. Secretaría del Zacatecano Migrante;
- XVII. Coordinación General Jurídica, y
- XVIII. Coordinación Estatal de Planeación.

Destacando los cambios en las fracciones VIII y XVI, que se modifica el adjetivo de las dependencias, para ajustarlo a la realidad y sobre todo a las facultades que ejercen en raíz de la entrada en vigor de la Ley Orgánica que actualmente rige a la administración pública centralizada, adicionalmente se agregan algunas otras facultades de diversas Secretarías, con la finalidad de darles mayor certeza para la ejecución de sus actividades, tales como la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Administración, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, así como a la Coordinación General Jurídica.

Además se deroga la fracción X del artículo 48, que pertenecía al Instituto Regional del Patrimonio Mundial, para quedar de la siguiente manera la conformación de los Organismos Públicos Descentralizados, además de aquellos que con posteridad se creen, son:

- I. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para el Estado de Zacatecas;
- II. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- III. Consejo Estatal de Desarrollo Económico;
- IV. Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- V. Servicios de Salud de Zacatecas;
- VI. Régimen Estatal de Protección Social en Salud;
- VII. Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos;
- VIII. *Se deroga*
- IX. Instituto de la Defensoría Pública;
- X. Instituto de Cultura Física y el Deporte del Estado de Zacatecas;

- XI. Sistema Zacatecano de Radio y Televisión;
- XII. Patronato Estatal de Promotores Voluntarios;
- XIII. Instituto Zacatecano de Educación para Adultos;
- XIV. Instituto de Capacitación para el Trabajo;
- XV. Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”;
- XVI. Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas;
- XVII. Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas;
- XVIII. Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas;
- XIX. Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Zacatecas;
- XX. Universidad Politécnica de Zacatecas;
- XXI. Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas;
- XXII. Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán;
- XXIII. Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo;
- XXIV. Instituto Tecnológico Superior de Tlaltenango;
- XXV. Instituto Tecnológico Superior de Loreto;
- XXVI. Instituto Tecnológico Superior de Río Grande;
- XXVII. Instituto Tecnológico Superior de Jerez;
- XXVIII. Instituto Tecnológico Superior de Sombrerete;
- XXIX. Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas “Refugio Reyes”.
- XXX. Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas;
- XXXI. Colegio de Educación Profesional y Técnica de Zacatecas;
- XXXII. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas;

XXXIII. Instituto de Selección y Capacitación del Estado; y

XXXIV. Universidad Tecnológica de Zacatecas.

El veintidós de marzo de 2017, se reformó el artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en el que se establece que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas, se conformará como un Órgano Autónomo, y se denominará Fiscalía General de Justicia del Estado, a partir de la declaratoria que al efecto emita la Legislatura del Estado, decretándose esta última el 15 de diciembre del año próximo pasado. Por lo que para el año fiscal 2017 la Procuraduría fungió con carácter de Organismo Centralizado, siendo el año en tránsito para decretar su autonomía.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En las Notas de Desglose, se localiza un apartado donde se reportan treinta y tres fideicomisos, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros que con cifras al 30 de junio de 2018 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Se ha implementado la base de devengado, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, según el Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de Agosto de 2013.

Los Estados financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) **Postulados básicos.** Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

II. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Entes Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

VIII. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingreso”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

IX. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

X. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

XI. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2018 fueron:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales.
- Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica.

6. Políticas de Contabilidad Significativa.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Esta información corresponde al instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En términos generales, se informa que al día 31 de diciembre de 2016, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En términos generales, se informa que durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de julio de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración quien es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada “Estudio, Formulación de proyectos”, al 30 de junio de 2018, refleja un saldo de 5 millones de pesos correspondientes a los estudios realizados para el “Parque Sumar Aeropuerto”.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores. No aplica.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Poder Ejecutivo reporta treinta y tres Fideicomisos. A continuación se enlistan las disponibilidades de cada Fideicomiso al cierre del periodo que se informa.

| Fideicomisos | | |
|--------------|--|---------------------------|
| No. ID | Descripción | Saldo al 30 de junio 2018 |
| 1 | Fideicomiso INVEX 1121 Operación | \$ 69,683,928.00 |
| 2 | Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Núm. 1513 | \$ 7,220,065.00 |
| 4 | Fideicomiso Fondo Metropolitano | \$ 72,588,966.00 |
| 5 | Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 3132013278 | \$ 3,253,956.00 |
| 6 | Fideicomiso Forestal | \$ 541,619.00 |
| 7 | Fideicomiso Manutención (Antes Pronabes) | \$ 28,317,709.00 |
| 8 | Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica | \$ 247,044,288.00 |
| 10 | Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas | \$ 22,351.00 |
| 11 | Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero | \$ 282,321.00 |

| | | |
|--------------|--|----------------------------|
| 12 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (2) SEMUJER | \$ 23,592,913.00 |
| 13 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (3) FOPRODE | \$ 19,302,759.00 |
| 15 | Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol | \$ 36,312,814.00 |
| 17 | Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admón. Hacendaria Estatal | \$ 1,275,705.00 |
| 19 | Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria | \$ 11,995,213.00 |
| 20 | Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas | \$ 2,037,592.00 |
| 21 | Fideicomiso Impuesto Sobre Nómina o de Inversión y Admón. del Desarrollo Eco. del Edo. | \$ 304,600,971.00 |
| 23 | Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad | \$ 13,259,247.00 |
| 24 | Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas | \$ 894,703,285.00 |
| 25 | Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 11156-06-58 | \$ 15,075,489.00 |
| 26 | Fideicomiso Jóvenes Emprendedores | \$ 8,436,446.00 |
| 27 | Fideicomiso Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Zac. | \$ 29,412,689.00 |
| 28 | Fideicomiso Para la Promoción Turística de Zacatecas | -\$ 1,208,337.00 |
| 29 | Fideicomiso INVEX 2697 Operación | \$ 936,431.00 |
| 30 | Fideicomiso Atención a Víctimas del Estado | \$ 4,053,132.00 |
| 31 | Fideicomiso Fondo Ganadero de Zacatecas No. 11155-06-58 | \$ 361,535.00 |
| 32 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANOBRAS | \$ 54,955,302.00 |
| 33 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANORTE | \$ 64,370,422.00 |
| Total | | \$ 1,912,428,811.00 |

10. Reporte de la Recaudación

Ingresos Totales.

Los ingresos recaudados del Estado durante el periodo del 1ro de enero al 30 de junio de 2018, ascendieron a la cantidad de 17,014.9 millones de pesos, lo que significó obtener 2,538.4 millones de pesos adicionales a lo estimado, es decir 17.53 por ciento respecto a los 14,476.5 millones de pesos estimados en Ley de Ingresos para este período.

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 1,407.7 millones de pesos, cifra superior en 1,2 millones de pesos con relación a los 1,406.5 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, cabe mencionar que la caída en los ingresos propios radica en los Aprovechamientos, esto derivado a que nuestra Ley de Ingresos contempla los derivados de la Colaboración Fiscal en este rubro, y posteriormente el Consejo de Armonización Contable emitió reglas de registro para estos recursos en un rubro diferente al proyectado, dando como consecuencia la citada caída por 81.4 millones.

Los ingresos obtenidos vía transferencias federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas sujetos a reglas de operación, ascendieron a 15,500.1 millones de pesos, respecto a los 13,037.9 millones de pesos estimados para dicho período, por lo que el incremento fue del 18.89 por ciento.

Derivado de Intereses ganados por el manejo de las cuentas bancarias del Estado, los ingresos financieros ascendieron a la cantidad de 83.6 millones de pesos, monto superior a 51.6 millones de los 32.0 estimados para este periodo.

| CONCEPTO | ESTIMADO | DEVENGADO | RECAUDADO | DIFERENCIA | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------|
| | | | | ABSOLUTA | RELATIVA |
| | 1 | 4 | 5 | (6=5-3) | (7=6/3) |
| INGRESOS PROPIOS | 1,406,566,633 | 1,450,896,194 | 1,407,770,179 | 1,203,546 | 0.09% |
| IMPUESTOS | 664,665,817 | 669,198,926 | 669,198,926 | 4,533,109 | 0.68% |
| CONTRIBUCIONES Y MEJORAS | 27,606,938 | 83,195,348 | 83,195,348 | 55,588,410 | 201.36% |
| DERECHOS | 485,220,587 | 504,546,863 | 504,546,863 | 19,326,276 | 3.98% |
| PRODUCTOS | 13,659,784 | 28,727,682 | 16,863,682 | 3,203,898 | 23.45% |
| APROVECHAMIENTOS | 215,413,507 | 165,227,375 | 133,965,360 | -81,448,147 | -37.81% |
| INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTES FEDERALES | 13,037,954,227 | 15,665,180,061 | 15,500,191,682 | 2,462,237,455 | 18.89% |
| PARTICIPACIONES | 5,288,395,894 | 5,633,894,234 | 5,633,894,234 | 345,498,340 | 6.53% |
| APORTACIONES | 5,758,452,905 | 5,547,180,760 | 5,547,180,760 | -211,272,145 | -3.67% |
| CONVENIOS | 1,991,105,428 | 4,405,947,670 | 4,240,959,291 | 2,249,853,863 | 113.00% |
| INCENT. DER. COLABORACIÓN FISCAL | 0 | 78,157,397 | 78,157,397 | 78,157,397 | 100.00% |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 0 | 23,317,140 | 23,317,140 | 23,317,140 | 100.00% |
| INGRESOS FINANCIEROS | 32,020,887 | 83,699,142 | 83,699,142 | 51,678,255 | 161.39% |
| INT. CRÉDITOS, BONOS GANADOS | 32,020,887 | 83,699,142 | 83,699,142 | 51,678,255 | 161.39% |
| REFINANCIAMIENTO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| OTROS INGRESOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00% |
| TOTAL INGRESOS | 14,476,541,747 | 17,223,092,537 | 17,014,978,143 | 2,538,436,396 | 17.53% |

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2018

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población.

Las estrategias y acciones implementadas en la reforma fiscal para el 2017, así como la calidad y eficiencia de los servicios que presta la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, nos permitieron captar durante el periodo que se informa, ingresos menores a los del año 2017, por una diferencia de 22.832 mdp.

En la recaudación se observó una baja del - 1.60 % en Ingresos Propios en relación a lo recaudado del ejercicio 2017, resaltando que los Ingresos por concepto de impuestos tuvieron un crecimiento por 7.76% obteniendo que la variación absoluta de 48.214 mdp en este rubro.

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2017
 Ingresos presupuestarios enero junio 2017-2018

| CONCEPTO | 2017 | 2018 | DIFERENCIA | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| | | | ABSOLUTA | RELATIVA |
| INGRESOS PROPIOS | 1,430,602,983 | 1,407,770,179 | -22,832,804 | -1.60% |
| Impuestos | 620,984,428 | 669,198,926 | 48,214,498 | 7.76% |
| Contribución a Mejoras | 102,351,175 | 83,195,348 | -19,155,827 | -18.72% |
| Derechos | 446,305,904 | 504,546,863 | 58,240,959 | 13.05% |
| Producto Corriente Capital | 19,778,048 | 16,863,682 | -2,914,366 | -14.74% |
| Aprovechamiento Corriente Capital | 241,183,428 | 133,965,360 | -107,218,068 | -44.45% |
| INGRESOS FEDERALES | 13,395,196,558 | 15,500,191,682 | 2,104,995,124 | 15.71% |
| Participaciones | 5,346,069,640 | 5,633,894,234 | 287,824,594 | 5.38% |
| Aportaciones | 4,810,244,017 | 5,547,180,760 | 736,936,743 | 15.32% |
| Convenios | 3,238,882,901.00 | 4,240,959,291.00 | 1,002,076,390 | 30.94% |
| Incentivos derivados de la colaboración fiscal | 0.00 | 78,157,397.15 | 78,157,397 | 100.00% |
| INGRESOS FINANCIEROS | 6,942,869,572 | 83,699,142 | -6,859,170,430 | -98.79% |
| Intereses bonos y créditos | 74,160,468 | 83,699,142 | 9,538,674 | 12.86% |
| Ingresos Derivados de Financiamiento | 6,868,709,104 | 0 | -6,868,709,104 | -100.00% |
| TOTAL | 21,768,669,113 | 16,991,661,003 | -4,777,008,110 | -21.94% |

Es importante puntualizar que los ingresos propios actualmente representan un 8.27% del total de los Ingresos, contrastando, con el 6.22% que representaron en el ejercicio 2017, esto producto de la reforma Fiscal Integral Implementada.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

| INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB ESTATAL | | | |
|---|--|---|--|
| (Miles de Pesos) | | | |
| EJERCICIO | PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR ^{1,4 y 6} | SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2,3 y 5} | INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE) |
| 2013 | 182,072,000 | 4,939,273 | 2.71% |
| 2014 | 161,031,000 | 5,414,591 | 3.36% |
| 2015 ⁴ | 166,897,000 | 5,834,435 | 3.50% |
| 2016 ⁴ | 166,897,000 | 7,598,243 | 4.55% |
| 2017 ⁶ | 184,058,000 | 7,443,630 | 4.04% |
| 2018 ^{5 y 6} | 184,058,000 | 7,412,899 | 4.03% |

Nota 1- El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- El importe del saldo de la Deuda es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 4.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2014 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 5.- El saldo de la Deuda del ejercicio 2018, corresponde al 2do. Trimestre.

Nota 6.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2016 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

| INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES | | | |
|---|--------------------------------|---|--|
| (Pesos) | | | |
| EJERCICIO | RECAUDACIÓN LOCAL ¹ | SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2 y 3} | INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE) |
| 2013 | 1,859,835,364 | 4,939,273,314 | 265.58% |
| 2014 | 1,579,187,258 | 5,414,591,498 | 342.87% |
| 2015 ⁴ | 1,471,752,211 | 5,834,435,117 | 396.43% |
| 2016 ⁵ | 1,495,580,201 | 7,598,243,481 | 508.05% |
| 2017 ⁶ | 2,298,772,546 | 7,443,630,062 | 323.81% |
| 2018 ⁷ | 1,450,896,194 | 7,412,899 | 0.51% |

Nota 1.- Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.-Los saldos de la Deuda son los reportados en las Cuentas Públicas.

Nota 4.-Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

Nota 5.-Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2016.

Nota 6.-Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2017

Nota 7.-Los Ingresos Propios y el Saldo de la Deuda son los reportados en el 2do. Trimestre del ejercicio 2018.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

INTERESES DE LA DEUDA

| Identificación de Crédito o Instrumento | Devengado | Pagado |
|--|--------------------|--------------------|
| Créditos Bancarios | | |
| BANOBRAS (Profise) | 8,423,524 | 8,423,524 |
| BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017 | 175,173,098 | 175,173,098 |
| BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 | 117,029,822 | 117,029,822 |
| BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B" | 20,015,073 | 20,015,073 |
| Total de Intereses de Créditos Bancarios | 320,641,517 | 320,641,517 |
| Otros Instrumentos de Deuda | | |
| INTERACCIONES 2017 | 4,843,162 | 4,843,162 |
| INTERACCIONES 2017 (MPIOs) | 7,330,524 | 7,330,524 |
| BANORTE | 0 | 0 |
| SCOTIABANK INVERLAT | 0 | 0 |
| Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda | 12,173,686 | 12,173,686 |
| TOTAL | 332,815,203 | 332,815,203 |

Deuda Pública
Otras Obligaciones Financieras

| Acreedor | Destino de la Deuda | Contratación | | | | | Saldo Contable Inicial | Disposición | Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo | | | | Saldo Contable Final |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|----------|----------------------|-----------------|----------------------|------------------------|--------------------|---|------------------------|--------------------|------------------------|----------------------|
| | | Fecha de Contratación | Plazo | Fecha de Vencimiento | Tasa de Interés | Importe | | | Monto de Capital Pagado | | | Intereses y Comisiones | |
| | | | | | | | | | Con Cargo Presupuestal | Sin Cargo Presupuestal | Total | | |
| B. INTERACCIONES 17 | Gasto de Operación | 29-nov-17 | 12 meses | 29-oct-18 | TIIE + 0.68 | 500,000,000 | 500,000,000 | 0 | 150,000,000 | 350,000,000 | 500,000,000 | 4,843,163 | 0.00 |
| B. INTERACCIONES 17 "MUN" | Gasto de Operación | 29-nov-17 | 7 meses | 29-jun-18 | TIIE + 0.68 | 300,000,000 | 300,000,000 | 0 | 0 | 300,000,000 | 300,000,000 | 7,330,524 | 0.00 |
| BANORTE | Gasto de Operación | 18-jun-18 | 12 meses | 17-jun-19 | TIIE + 0.52 | 100,000,000 | 0 | 100,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100,000,000.00 |
| SCOTIABANK INVERLAT | Gasto de Operación | 21-jun-18 | 13 meses | 20-jul-19 | TIIE + 0.44 | 400,000,000 | 0 | 400,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 400,000,000.00 |
| VARIOS | Comisiones | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0.00 |
| TOTALES | | | | | | 1,300,000,000 | 800,000,000 | 500,000,000 | 150,000,000 | 650,000,000 | 800,000,000 | 12,173,687 | 500,000,000 |

12. Calificaciones otorgadas.

Una de las herramientas utilizadas para medir la eficiencia en el logro de las Estrategias contenidas en los Planes de Desarrollo, es la posición que otorgan las calificadoras financieras. A nivel mundial son tres las calificadoras de mayor reconocimiento: las americanas Standars & Poor's y Moody's y la Agencia Fitch Ratings, por su parte en México existen 7 calificadoras de valores como son: Fitch México, S&P Global Ratings, Moody's de México, HR Ratings de México, Verum, DBRS y AM Best, estas Calificadoras se encargan de evaluar los riesgos relacionados con la actividad financiera, los cuales son analizados y presentados en un documento técnico donde se informan diferentes factores clave de calificación y de análisis como: alza en la calificación, endeudamiento y sostenibilidad, ahorro interno; eficiencia recaudatoria, pasivo circulante y liquidez, y Economía, y los primordiales

factores de análisis como: Principales Fortalezas y Debilidades, el Marco Institucional, Deuda y Liquidez, Desempeño Fiscal, Gestión y Administración, Contexto Socioeconómico e Indicadores.

Para el periodo en el que se informa, se realizaron las solicitudes requeridas para obtener la calificación crediticia, con dos calificadoras: HR Ratings y la Agencia Fitch Ratings, obteniendo lo siguiente:

HR Ratings, con base en la Información Financiera contenida en la Cuenta Pública de 2014 a 2017, el Informe al Primer Trimestre de 2018, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2018, ratifica la calificación asignada en julio de 2017, asignando una calificación de **HR A- con perspectiva estable**, basándose para ello principalmente en la Deuda Directa Ajustada (DDA), el comportamiento de las métricas de Deuda, El resultado en el Balance Primario y en las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) del Estado. Esta calificación, en escala local, significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio. El signo una posición de debilidad relativa dentro de la misma escala de calificación.

La ratificación de la calificación obedece al comportamiento mostrado en las principales métricas de Deuda del Estado, así como a la expectativa de que continúe en un rango similar al proyectado por HR Ratings. La métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) sobre los Ingresos de Libre Disposición (ILD) disminuyó de 88.4% en 2016 a 78.7% en 2017, nivel similar al esperado en la revisión anterior de 77.5%, donde la Deuda Quirografaria representó 9.9% de la Deuda Directa Ajustada. El movimiento en la métrica de la DNA se debió al incremento interanual de 17.5% en los ILD, como resultado de la implementación de la Reforma Integral Hacendaria en 2017 que permitió un fortalecimiento importante en los Ingresos Propios. En este sentido, de acuerdo con un adecuado desempeño esperado en la recaudación propia, así como al nivel de Gasto Corriente proyectado, HR Ratings estima para los siguientes ejercicios en el Balance Primario resultados superavitarios, que en promedio equivaldrían a 2.0% de los Ingresos Totales. Con ello, la DNA para 2018 y 2019 representaría en promedio 74.8% de los ILD, en comparación con lo esperado anteriormente de 70.9%, y se espera una proporción menor en la Deuda Quirografaria de 7.5% para dicho periodo. Adicionalmente, destaca el

proceso de refinanciamiento realizado por el Estado durante 2017, por lo que el Servicio de Deuda a ILD pasó de 25.9% a 16.8% en 2017 y se proyecta un nivel de 15.1% para los próximos años.

La Deuda Directa Ajustada del Estado al cierre de 2017 ascendió a 8,045.2 mdp, compuesta por tres créditos bancarios a largo plazo con un saldo consolidado por 7,245.2 mdp y 800.0mdp correspondiente a deuda de corto plazo con Interacciones. Cabe mencionar que 500.0 mdp de la deuda a corto plazo fueron liquidados de forma anticipada en el primer trimestre de 2018. De acuerdo con el proceso de refinanciamiento, se contrató en abril de 2017 un crédito con Banorte por 4,073.5 mdp y uno con Banobras por 2,800.0 mdp y, finalmente, el financiamiento con Banobras por 468.1 mdp fue contratado en octubre de 2017; con dicho proceso se mejoraron las condiciones crediticias principalmente en términos de intereses y perfil de amortización. En conjunto, tienen asignado como fuente de pago 42.3% del FGP y 21.5% del FAFEF. Adicionalmente, la Entidad cuenta con una deuda respaldada por bono cupón cero por 198.5mdp, por lo que al cierre del ejercicio 2017 la Deuda Consolidada fue de 8,243.6 mdp.

El Servicio de Deuda en 2017 representó 16.8% de los ILD, lo que fue menor al nivel de 25.9% observado en 2016. Lo anterior como resultado del refinanciamiento de la deuda a largo plazo realizado en 2017. Aunado a lo anterior, el Estado amortizó un menor saldo de deuda quirografaria durante 2017, por lo que la métrica de Servicio de Deuda Quirografaria a ILD se redujo de 18.4% en 2016 a 9.2%. Cabe destacar que el SD a ILD fue ligeramente inferior al esperado por HR Ratings de 17.4%. De acuerdo con el perfil de deuda vigente, HR Ratings estima que el Servicio de Deuda a ILD disminuya a un promedio de 15.1% para los próximos ejercicios, donde se considera que el Servicio de Deuda Quirografario corresponda a 8.5% de los ILD.

La Entidad registró en 2016 un superávit en el Balance Primario que correspondió a 5.9% de los Ingresos Totales (IT), cuando al cierre de 2017 se reportó un ligero déficit equivalente a 0.4%. Esto se debe a que se observó un crecimiento interanual de 6.7% en el Gasto Corriente, sumado a un mayor nivel ejercido de Gasto No Operativo durante 2017. Por su parte, dentro de los IT, los Ingresos Federales registraron un monto 6.8% menor a lo observado en 2016, mientras que los Ingresos Propios aumentaron 53.3%, como resultado de la Reforma Integral Hacendaria que

entró en vigor a partir de 2017. Con ello, se modificó la tasa para el cobro del Impuesto sobre Nómina del 2.0% al 2.5%, la del Impuesto sobre Hospedaje pasó de 2.0% a 2.5% y el Impuesto para la Universidad Autónoma de Zacatecas incrementó del 5.0% al 10.0%.

Adicionalmente, se creó un Impuesto Ecológico con cuatro vertientes y el Impuesto Adicional para la Infraestructura que tiene como base gravable el pago del Derecho de Control Vehicular, en el cual aumentaron las cuotas aplicables como parte de la reforma antes mencionada.

Cabe mencionar que HR Ratings estimaba para 2017 un superávit en el Balance Primario equivalente a 2.3% de los Ingresos Totales. Lo anterior debido a un mayor monto esperado en el Ingreso Federal, el cual fue de 28,661.9 mdp en 2017, mientras que HR Ratings estimaba que se registrara un monto por 31,533.6 mdp. Por otro lado, la recaudación propia en 2017 reportó un monto 11.0% superior al estimado en las proyecciones para ese año.

HR Ratings estima que en 2018 se registre un resultado superavitario en el Balance Primario equivalente a 1.7% de los Ingresos Totales. Se espera un monto en el Ingreso Total de 32,449.5 mdp para 2018, lo que representaría un crecimiento de 4.5% frente a lo registrado en 2017. En lo anterior, destaca un mayor nivel en los ingresos Federales de Gestión, aunado a un fortalecimiento proyectado en la recaudación propia en línea con la implementación de la reforma fiscal integral. Por otro lado, de acuerdo con el comportamiento observado durante el periodo de análisis, se estima un aumento en el Gasto Corriente de 2.0% de 2017 a 2018, donde se proyecta un mayor gasto en los Servicios Personales y Transferencias y Subsidios.

Las Obligaciones Financieras sin Costo (OFsC) del Estado se incrementaron 3.1% de 2016 a 2017. Este comportamiento se debió al aumento observado en los Proveedores y Contratistas por Obras Públicas, ya que esta cuenta registró un movimiento interanual de 143.3mdp. Es importante mencionar que, de acuerdo con la información brindada por el Estado, el pasivo referente a las Provisiones a corto plazo son compromisos adquiridos a través del ejercicio de recursos federales, por lo que tienen un efecto contable en el activo circulante de la Entidad. En este sentido, las OFsC netas de Provisiones sobre los ILD disminuyeron ligeramente de 26.8% a 26.0% de 2016 a 2017, como resultado del incremento interanual en los ILD.

Fitch Ratings, con base en estadísticas y documentos proporcionados por el estado de Zacatecas para los ejercicios fiscales 2013-2017 y Presupuesto de Egresos 2018 así como en los ajustes que realiza a la información e indicadores, otorga al 29 de junio de 2018 una calificación de Escala local, largo plazo calidad Crediticia Estable '**A-(mex)**'. Y una calificación de Financiamientos: **Banorte 17**, '**AA(mex)vra**'; **Banobras 17**, '**AA(mex)vra**' y; **Banobras 17-2**, '**AA(mex)vra**'; basándose para ello principalmente en las fortalezas y Debilidades del Estado, tomando en cuenta para ello el Marco Institucional, la Deuda y liquidez, el Desempeño presupuestal la Gestión y Administración y el Contexto Socioeconómico.

El alza en la calificación del estado de Zacatecas se debe al desempeño financiero y presupuestal observado y a la expectativa de que el mismo continúe, así como a que las métricas principales son favorables frente a la categoría de calificación de A.

Fitch Ratings considera el nivel de endeudamiento moderado, ya que representa 0.71 veces (x) los ingresos los ingresos fiscales ordinarios (IFOs). Por su parte, el servicio de la deuda sumó 938 mdp, excluyendo el monto amortizado reestructurado, y representó 54.9% el ahorro interno (AI) generado en 2017. Las proyecciones de la agencia estiman que el indicador de endeudamiento será bajo (inferior a 0.50x los IFOs) hasta 2021 y que el servicio de la deuda representará alrededor de 20% del AI.

El AI de Zacatecas es elevado, al haber sumado 1,710 mdp y representar 16.9% de los IFOs al cierre de diciembre de 2017. El promedio de los últimos 3 años fue de 22.2% de los IFOs, favorable frente a la mediana de la categoría de calificación de A de 11.1%. En lo que respecta a la inversión total, esta sumó 1,015 mdp y representó 10% de los IFOs.

La agencia tiene una expectativa favorable en la eficiencia recaudatoria, debido a las acciones implementadas para aumentar la base impositiva e impuestos.

El pasivo circulante (PC) sumó 4,833 mdp e incluye el saldo de créditos de corto plazo y la porción de la deuda de largo plazo a pagar en el corto plazo. El pasivo no bancario sumó 3,969 mdp y representó 39.2% de los IFOs. Por otro lado, la caja sumó 1,845 mdp, representó 0.46 x del pasivo no bancario (PNB) y se considera limitada.

Fitch evalúa la economía del Estado como neutral con Perspectiva Estable. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la economía del estado de Zacatecas se concentra principalmente en el sector terciario (52%), seguido del secundario (39%) y primario (9%). Dentro del sector secundario, destaca la minería, la construcción y las industrias manufactureras, respectivamente con 43.8%, 25.2% y 28.9% de la producción de dicho sector.

La aprobación de la nueva ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC) apoya las finanzas del Estado en el mediano y largo plazo. Según el último estudio actuarial con corte a diciembre de 2016, la suficiencia del fondo de pensiones es hasta 2030, lo cual Fitch considera positivo.

Zacatecas ha dependido de recursos extraordinarios de índole federal para cubrir parte del déficit del sector educativo. La agencia dará seguimiento a los esfuerzos del Estado para revertir esta limitante estructural de sus finanzas.

La Perspectiva Estable refleja la apreciación de Fitch de que las fortalezas y limitantes del Estado se encuentran balanceadas de acuerdo a su nivel de calificación. No obstante, la mejora en sus indicadores de endeudamiento y una mejor posición de liquidez podrían mejorar la perspectiva de la calificación. Por otro lado, un crecimiento significativo del gasto operativo (GO) que presione consistentemente la generación de AI y afecte tanto las métricas de sostenibilidad de la deuda como la flexibilidad financiera del Estado sería un factor que motivaría una baja en la calificación.

13. Proceso de Mejora

En el ámbito jurídico administrativo, se encontraba vigente la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, expedida para su aplicación el 1ro de Enero de 2017 y es relevante señalar que el 20 de junio de 2018 mediante el Decreto No. 406, se reformaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, las cuales requieren de una adecuación a la estructura administrativa que sirve de apoyo al Gobernador del Estado para la ejecución de las atribuciones legales que le son conferidas al Poder Ejecutivo. Además, como consecuencia de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el mismo sentido a la Constitución del

Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se realiza una reestructuración sustancial a la organización de la administración pública y sus órganos centralizados y descentralizados, para el mejor funcionamiento de los mismos.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 20, de fecha 11 de marzo del 2017, que emitió la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de fijar los lineamientos para que la ejecución del gasto del Poder Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados de éste, se realice de manera ordenada, armonizada, eficiente, responsable y transparente, atendiendo a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina y se apliquen en los objetivos para los cuales estén destinados.

Además de la puesta en marcha del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) en los Entes de la Administración Pública del Estado, cuya responsabilidad de su operación e información de Ley está a cargo de cada uno de los Entes Públicos, de acuerdo al artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales

regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No Aplica

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.